

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA, MANAGUA
UNAN-MANAGUA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD**



**SEMINARIO DE GRADUACIÓN PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADO
EN CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS**

TEMA GENERAL:

**NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA
PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (NIIF PARA PYMES).**

SUBTEMA:

**ANÁLISIS DE LA SECCIÓN 3 “PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS”
APLICADA AL RESTAURANTE “COPAS BAR”, EN EL PERIODO 01 DE ENERO AL
31 DE DICIEMBRE 2021.**

AUTORES:

**BR. SUSANA ARYERI GUADAMUZ
BR. MIRIAN GUADALUPE FLORIAN BLANDINO
BR. STEVEN DANIEL DAVILA COREA**

TUTOR:

**MSC. MARIA AUXILIADORA OPORTA JIMENES
MANAGUA, NICARAGUA ENERO 2022**

i. Dedicatoria

Dedico este trabajo de investigación a DIOS. Por permitirme llegar a este momento tan importante en mi formación profesional. A mi madre, como un homenaje póstumo por impulsarme siempre en terminar los estudios a pesar de las adversidades poder llegar a concluir mi carrera.

BRA. SUSANA ARYERI GUADAMUZ.

i. Dedicatoria

Se lo dedicó a Dios, el que me dio la sabiduría y las fuerzas para poder cumplir este sueño de esfuerzo continuo, de trabajo, entrega completa y perseverancia, a mis padres que me han apoyado siempre con su esfuerzo y lucha de día a día y, a mi prima Hazel Karina Blandino que ha sido el ejemplo a seguir y la que me ha motivado a seguirme superando profesionalmente.

Dedico este triunfo también a esas personas que Dios coloca en el camino y entran a nuestras vidas para jugar un papel importante contribuyendo a alcanzar mis metas.

BRA. Miriam Guadalupe Florián Blandino

i. Dedicatoria.

El presente seminario de graduación se lo dedico en primera instancia a Dios, puesto que me dio la oportunidad de iniciar mi carrera profesional y me brindo las fuerzas para seguir el camino correcto, fue mi guía en todo momento y darme la sabiduría y el entendimiento para alcanzar con éxito mi meta y lo que sería el inicio de una nueva etapa en mi vida

A mi madre Lizzeth María Corea Berroterán, que, con su amor, esfuerzo, trabajo y sacrificio, logró sacarme adelante, brindándome todo su apoyo incondicional a cada instante de mi vida y durante los años de mi carrera, por confiar en mí y ser un buen ejemplo por seguir. De Igual forma mi abuela Josefa María Berroterán, que sin excepción alguna me brindó su apoyo y llenó de consejos para finalizar mis estudios profesionales.

Mis hermanos, hermana, tíos y tías que de alguna u otra manera estuvieron ahí ayudándome para no decaer y seguir en pie de lucha con tal de finalizar lo que será mi profesión.

Br. Steven Daniel Dávila Corea

ii. Agradecimiento

Le doy infinita gracias a mi padre celestial por haberme acompañado a lo largo de la carrera por ser mi fortaleza en los momentos de debilidades. A mis amados hijos por ser mi punto de apoyo y el motor para seguir adelante, a mi familia otro punto clave y fundamental para la culminación de mi carrera.

Agradezco a tan prestigiosa universidad por haberme abierto las puertas y a todos los docentes por haberme brindado una educación de calidad, a todos mis compañeros de clases por sus aportes brindados en cada sesión de clase.

BRA. SUSANA ARYERI GUADAMUZ

ii. Agradecimiento

Agradezco siempre a Dios por ayudarme a culminar mi carrera sin él no habría sido posible, a mis profesores que a lo largo de la carrera compartieron sus conocimientos, A mi familia que han sido el pilar para lograr todo lo que me he propuesto, que con sus palabras de bendición y apoyo desean lo mejor para mí guiándome a lo largo de este trayecto. A mis amigos y colegas que con sus conocimientos y aportes fueron partícipes de este logro contribuido con sus enseñanzas y consejos en mi formación profesional, a Mi hermano que siempre ha estado conmigo ayudando y siendo mi motivación más importante para así salir los dos adelante con nuestros padres.

BRA. Miriam Guadalupe Florián Blandino

ii. Agradecimiento

Agradezco a Dios por permitirme culminar esta meta y por ser mi guía, que a pesar de las dificultades no me dejó en ningún momento. Ser la luz en mi camino, mi sustento, mi esperanza y durante el transcurso de mi vida.

A mi madre y abuela, que son mis principales pilares, mi mayor motivación e inspiración de seguir adelante a pesar de las adversidades y dificultades que se me presentaron en mi camino, mi eterno agradecimiento a estas dos mujeres luchadoras y valientes por sacarme adelante y nunca rendirse por más duro que fue el camino y darme tu apoyo en todo el transcurso de mi carrera profesional.

Agradezco a mis compañeros por compartir y disfrutar momentos a mi lado y estar presente durante la carrera, gracias por brindarme su amistad y cariño fraterno.

A todos los docentes tanto primaria, secundaria y educación superior que con mucho empeño y plena disposición me inculcaron nuevas enseñanzas y compartieron experiencias con tal desarrollarme como un buen profesional.

A nuestro tutor Msc., por su apoyo para lograr culminar el presente seminario de graduación para optar al título de Licenciados en Contaduría Pública y Finanzas. También a todos los docentes que me impartieron clase a lo largo de la carrera, por transmitirnos sus conocimientos y contribuir a la calidad de nuestra formación académica y profesional, lo que nos permitirá enfrentar desafíos en nuestra vida laboral.

De igual manera agradezco a la Universidad Autónoma de Nicaragua, Managua (UNAN, Managua), por ser mi casa alma Mater, por formarme y brindarme la oportunidad de profesionalizarme.

Br. Steven Daniel Dávila Corea.

iii. Carta Aval

Managua, 18 de enero del 2022

MSc. Ada Ofelia Delgado Ruiz
Director del Departamento de Contaduría Pública
Y Finanzas Facultad de Ciencias Económicas
UNAN-Managua
Su despacho

Estimado Maestra Delgado:

Por medio de la presente, remito a Usted los juegos resumen final de Seminario de Graduación correspondiente al II Semestre 2021, como tema general **“Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades”** y subtema **Aplicación de la sección 3 “Presentación de Estados Financieros”** en la **presentación razonable de los Estados Financieros del Restaurante “COPAS BAR”, en el periodo 01 de Enero al 31 Diciembre 2021** presentado por los bachilleres **Susana Aryeri Guadamuz** con número de carnet **16202378**, **Miriam Guadalupe Florian Blandino** con número de carnet **16204200**, y **Stiven Daniel Davila Corea** con número de carnet **16203203** para optar al título de Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas. Este trabajo reúne los requisitos establecidos para resumen final de Seminario de Graduación que especifica el Reglamento de la UNAN-Managua.

Esperando la fecha de defensa final, me suscribo deseándole éxito en sus labores cotidianas.

Atte

MSC. María Auxiliadora Oporta Jimenes
Tutor de Seminario de Graduación
UNAN-Managua

iv. Resumen

La contabilidad es la fuente de información más relevante para toma de decisiones de una empresa. Esta gran labor de registrar, clasificar y cuantificar. Se resumen y expresan en los Estados Financieros.

Por lo general, las Pequeñas y Medianas entidades en Nicaragua tienen una contabilidad adoptada a Principios Contable Generalmente Aceptados (PCGA), y algunas También tiene una contabilidad desordenada, puesto que son cuota fija ante la Dirección General de Ingresos. Lo que limita su crecimiento y competitividad ante esta economía cada vez más Globalizada.

De acuerdo a lo antes mencionado, las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), en su sección 3 “Presentación de los Estados Financieros”, fue creada para mejorar y estandarizar la información financiera, por lo cual en este presente trabajo desarrollaremos su aplicación, procedimientos, marco legal y una ejemplificación donde la implementaremos.

Por lo cual, al Restaurante “Copas Bar” presenta sus Estados Financieros bajo NIIF para PYMES, lo que nos permite hacer la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), en su sección 3 “Presentación de los Estados Financieros”, presentando cuatros Estados de información financieras (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios al Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo) y sus Notas a los Estados financieros, con el mismo nivel de importancia de acuerdo a esta sección.

v. Índice

i.	Dedicatoria.....	i.
ii.	Agradecimiento.....	ii.
iii.	Carta Aval.....	iii.
iv.	Resumen.....	iv.
v.	Índice.....	v.
I.	Introducción.....	1
II.	Justificación.....	2
III.	Objetivos.....	3
1.	Objetivo General.....	3
2.	Objetivos Específicos.....	3
IV.	Desarrollo del Subtema.....	4
4.1	Definir Generalidades del sector turismo en Nicaragua y sus aportes a la economía nacional.....	4
4.1.1	Concepto de Turismo.....	5
4.1.2	Antecedentes en Nicaragua.....	6
4.1.3	Beneficios del turismo.....	7
4.1.4	Desarrollo turístico.....	8
4.1.5	Turismo Gastronómico.....	9
4.1.6	Negocios De Bares, Restaurantes Y Similares Por Categorías.....	9
4.1.7	Restaurantes y Bares.....	9
4.1.7.1	<i>Historia</i>	10
4.1.7.2	<i>Tipos De Restaurantes</i>	11
4.1.8	Marco Normativo de los Restaurante y Bares.....	11
4.2	Describir generalidades de la contabilidad y procesos requeridos para las pequeñas y medianas entidades en la aplicación de la sección 3 “Presentación de los Estados Financieros”.....	12
4.2.1	Evolución histórica de la contabilidad.....	12
4.2.2	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA).....	16
4.2.3	Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).....	16
4.2.4	Normas Internacionales De Contabilidad (NIC 1) Presentación de Estados Financieros.....	17
4.2.5	Normas Internacionales De Contabilidad Para El Sector Público (NICSP).....	19

4.2.6	Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)	19
4.2.7	NIIF para PYMES	20
4.2.8	Generalidades de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).....	21
4.2.8.7	<i>Secciones de las NIIF para PYMES</i>	26
4.2.9	Procedimientos para la aplicación de la sección 3 de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) 29	
4.3	Marco legal de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), Con respecto a la Legislación nicaragüense.	36
4.3.1	Ley de Concertación Tributaria (Ley N. ° 822) y Reglamento a la ley de Concertación Tributaria.....	36
4.4	Aplicación de la sección 3 Presentación de los Estados Financieros” de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES). Al restaurante COPAS BAR.....	37
4.4.1	Historia.....	37
4.4.2	Misión, Visión y Valores.....	37
4.4.3	Organigrama.....	38
4.4.4	Planteamiento del Problema.....	38
4.4.5	Operaciones Contables	39
4.4.6	Estado de Situación Financiera.....	41
4.4.7	Estado de Resultado.....	42
4.4.8	Estado de Flujo del Efectivo	43
4.4.9	Estado de Cambio al Patrimonio	44
4.4.10	Notas a los Estados Financieros	45
V.	Conclusiones	51
VI.	Bibliografía	52
VII.	Anexo.....	0

I. Introducción

Las Normas internacionales de información Financiera para las pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), son fundamentales porque aseguran la calidad de la información, y la presentación razonable de la situación financiera de las entidades. Todos estos aspectos de esta norma ayudan a pequeñas y medianas a que la presentación de sus estados financieros tenga información de importancia relativa.

El acápite I presenta las generalidades del turismo en Nicaragua a partir de sus conceptos, beneficio, importancia, características.

En el acápite II se desarrolla las generalidades de la contabilidad, evolución histórica hasta llegar a la sección 3 presentación de Estados Financieros de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades (NIIF para las PYMES), donde se podrá abordar el procedimiento de esta sección.

En el acápite III aborda los aspectos legales de la legislación nicaragüense con respecto a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades (NIIF para las PYMES). Teniendo en cuenta el marco legal de Nicaragua en el marco de aplicación de esta Norma.

En el acápite IV desarrollaremos la aplicación de NIIF para las PYMES al Restaurante “Copas Bar” en donde se plantea los antecedentes de la empresa, su misión, visión, valores, políticas, sus cuatro estados financieros más las notas a los estados financieros. Además, el registro en asientos de diarios, así como también el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Finalmente le mencionaremos nuestras conclusiones en base a nuestros objetivos, dejaremos impreso en la biografía todos los autores y sitios web donde se encontró informaciones relevantes para nuestro desarrollo de nuestra información, mostramos los detalles de los procedimientos contables en anexos.

II. Justificación

Esta investigación está centralizada en la sección 3 “Presentación de los Estados Financieros” de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES). Aplicada al sector turístico gastronómico de Nicaragua.

Abordaremos la “Presentación de los Estados Financieros”, estipulados en las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), tomando en cuenta su medición razonable y conjunto completos de estados financieros para mejorar la toma de decisiones.

En este ámbito es de beneficio para las pequeñas y medianas entidades las cuales quisieran presentar su información financiera en un conjunto completo de estados financieros, cumpliendo con NIIF para PYMES en una presentación razonable y estandarizada.

Cabe mencionar que la presente Investigación esta aplicada al sector turismo que es de gran crecimiento en nuestro país y es de gran aporte a la economía nacional. Presentando de forma eficiente un conjunto completo de estados financieros. El restaurante “COPAS BAR”, ubicado en el Puerto Salvador Allende, en el periodo 01 de enero al 31 diciembre 2021.

III. Objetivos

1. Objetivo General

- 3.1.1 Analizar la sección 3 “presentación de estados financieros” de las NIIF para PYMES, aplicada al Restaurante “COPAS BAR”, en el periodo 01 de enero al 31 de diciembre 2021.

2. Objetivos Específicos

- 3.2.1 Definir Generalidades del sector turismo en Nicaragua y sus aportes a la economía nacional.
- 3.2.2 Describir generalidades de la contabilidad y procesos requeridos para las pequeñas y medianas entidades en la aplicación de la sección 3 “Presentación de los Estados Financieros”
- 3.2.3 Explicar el marco legal nicaragüense relacionado a la sección 3 “Presentación de los Estados Financieros” de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).
- 3.2.4 Aplicar la sección 3 Presentación de los Estados Financieros” de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES). Al restaurante COPAS BAR.

IV. Desarrollo del Subtema

4.1 Definir Generalidades del sector turismo en Nicaragua y sus aportes a la economía nacional.

El Instituto Nicaragüense de Turismo (INTUR) registra que, hasta octubre del 2015, ingresaron al país un millón 55 mil 121 turistas, lo que representa un 4.4 por ciento más respecto al 2014. Hasta junio del presente año se captaron 253 millones de dólares en divisas, para un 16.3 por ciento más que el año anterior, informó en conferencia de prensa la compañera Anasha Campbell, Co-Directora para Asuntos de Cooperación y Proyectos del INTUR.

Explicó que como parte de la campaña internacional para la captación de turistas, el INTUR participó en 16 ferias internacionales y logró que medios de comunicación internacionales realizaran 55 viajes de prensa, dando a conocer los principales destinos turísticos con los que cuenta Nicaragua.

Entre otros datos que ofreció la compañera Campbell se destacan que a los centros turísticos que administra el INTUR llegaron hasta octubre del presente año, un millón 954 mil visitantes, lo que representa un 14 por ciento en relación al año pasado.

Agregó que el INTUR ya se encuentra listo para recibir a las personas en estos centros turísticos ofreciendo una sana recreación de las familias nicaragüenses y de los turistas nacionales y extranjeros que los deseen visitar en esta época de navidad y año nuevo. la entrada a estos centros no tiene ningún costo, sostuvo la compañera Campbell.

En cuanto a las inversiones turísticas aprobadas por el INTUR durante el presente año, estas sobrepasaron los cien millones de dólares, lo que demuestra la confianza en el gobierno de Nicaragua por parte de los inversionistas extranjeros y nacionales. Este año entraron a funcionar 263 nuevas empresas turísticas, habilitándose 1,954 habitaciones más para la oferta turística del país.

Además, se capacitaron a más de diez mil empresarios y trabajadores de micro, pequeños y medianos emprendimientos turísticos en tema de administración hotelería, y servicio al cliente, explicó Anasha Campbell.

Es de conocimiento generalizado que el turismo se ha convertido en una de las actividades económicas más importante de nuestro país y en especial de nuestra región. El Turismo no sólo impacta al propio sector económico, sino que además influye fuertemente en los resultados de otros sectores, en un aumento de la calidad de vida de nuestros habitantes, un mejor aprovechamiento de nuestros atractivos naturales y su conservación como medio ambiente limpio y puro.

El turismo ha sustentado gran parte de la economía de nuestro país, gracias a que nuestros lugares turísticos son visitados por extranjeros los cuales disfrutan de las visitas al país, por eso es importante mantener en buen estado y tratar con respeto a estos visitantes para que puedan volver al país en otro tiempo, así levantando la economía de nuestro país, ya que este ha dado cambios significativos últimamente en el aspecto económico.

Se estudian los efectos de cambios en la estructura del sector turismo: en algunos casos, cambios generados por factores totalmente exógenos; en otros casos, cambios generados por políticas de los gobiernos o emprendimientos del sector privado, políticas impositivas de comercio exterior y políticas impositivas internas (reducción de impuestos internos sobre el sector o mejoras en la infraestructura).

4.1.1 Concepto de Turismo

Los viajes y estancias que realizan personas en lugares distintos a su entorno habitual una noche de estadía como unidad y como máximo 365 días, por ocio, negocios u otros motivos.

En este sentido Acerenza, (2003), dice que “El turismo es una forma particular de uso del tiempo libre y que, por tanto, no comprende todas las formas de uso que pueda hacerse del mismo”.

El uso de tiempo libre dedicado al esparcimiento es conocido como turismo, aunque existen diversas formas de relajación y que usamos para llevar una vida en balance de acuerdo al trabajo y el ocio, el equilibrio emocional es una actividad que el ser humano debe practicar para tener una buena salud.

Puntualiza Abellan, (2008), “El turismo es un sistema integrado en el que participan turistas, lugares, territorios, redes turísticas, mercado, practicas, leyes, valores y juegos con las demás instituciones sociales”.

El turismo es un medio en el que existen diversos participantes haciendo una actividad dinámica, es multiétnico, multicultural, que aporta al enriquecimiento de la cultura de los pueblos, mejora los niveles de vida de quienes lo practican y quienes atienden a estos turistas ya que aportan un margen de utilidad a la economía de las naciones.

Sin embargo, Novas (2006), señala que es un “conjunto de actividades que realizan las personas durante sus desplazamientos y estancias en distintos lugares diferentes al de su entorno habitual, por un periodo de tiempo consecutivo menor a un año, con fines de ocio, negocios u otros motivos”.

La mayoría de los que hacen turismo lo hacen para salir de su entorno habitual buscando nuevas experiencias en sus momentos libres y de los cuales al momento de realizarlos en otro país no debe ser mayor a seis meses debido a su condición de turista.

4.1.2 Antecedentes en Nicaragua

En Nicaragua el Turismo se presenta como una de las alternativas de desarrollo económico más prometedoras. Debido a la estabilidad político-militar existente en la actualidad en Centroamérica, el turismo se ha convertido en uno de los productos generadores de divisas en la región, situándose por debajo del café y por encima de los plátanos y mariscos. Entre 1990 y 1997 el PIB atribuible al turismo en Nicaragua ha crecido seis veces, a una tasa promedio anual del 35.2%, en comparación a la tasa total de las exportaciones del país para el periodo de 1989 a 1997, la cual fue del 13.5%. Es por esta razón que, desde 1993, el turismo es considerado un rubro de exportación no tradicional.

El crecimiento económico de esta actividad ha tenido un carácter sostenido durante los últimos años, participando en la generación de divisas con un 11.4% del valor total de las exportaciones en el año 1994 a un 17.8% en el 2001. En 1999, los ingresos por turismo generaron divisas por un valor de 106 millones de dólares, colocándolo en uno de los sectores más pujantes de la economía. En el año 2001 la generación de divisas debido a la actividad turística aumento a 111.3 millones de dólares.

4.1.3 Beneficios del turismo

Existen diversos beneficios entre ellos los Beneficios económicos Prada, Gray, Marce, & Nieto, 2006), el turismo internacional es el primer sector de exportaciones del mundo y un factor importante en la balanza de pagos de muchos países en todos los aspectos de la vida.

El turismo es beneficioso para la economía de los países o regiones donde se practica la vida de sus habitantes mejora adquiriendo un mejor nivel de vida. El Descanso y alivio del estrés. Los viajes, coincidentes con las vacaciones y el descanso de nuestro trabajo, son una vía de escape a la rutina, a las prisas, al estrés, al agobio de responsabilidades, a limpiar la casa o hacer la compra. El beneficio se obtiene realmente cuando se olvida lo anteriormente descrito, no se debe de agobiar con el viaje y planificarlo bien para no estresarse y ahorrar lo suficiente para poder comer y dormir cómodamente, de forma que haya que hacer demasiado esfuerzo.

Aprender del lugar de destino. Este beneficio del turismo procede de comparar la situación con otras zonas y aprender de los aspectos positivos y negativos tanto del destino, como de nuestro lugar de nacimiento/residencia. Parece obvio señalar que una persona que proceda de una ciudad contaminada admirará un sitio limpio y ordenado, y quizás, incluso, el turista llegue a tener más cuidado a partir de entonces.

Conocer otras culturas y abrir la mente. Conocer gente de otra cultura, que aporte otra visión de la vida y haga ampliar de forma clara el beneficio del turismo a nivel personal. Nuestra visión del mundo está tan interiorizada que muchas veces el ser humano no se da cuenta que las ideas, bien sean económicas, políticas o religiosas están fuertemente marcadas por nuestras circunstancias. Con gente de distintos lugares del aprenderemos muchísimo sobre esto, principalmente de las costumbres y tradiciones del lugar.

Según Rubiera, (2002), el turismo es beneficioso para todos, en la base de la calidad y la competitividad; el crecimiento económico global, basado en el desarrollo de las regiones anexas y de soportes a los grandes centros turísticos; el fomento a la micro y pequeña empresa, y a la inversión extranjera en infraestructura y equipamiento; y, de manera importante, en el desarrollo de nuestra gente.

Los beneficios que esta actividad trae consigo son muchos, se dice que el mejoramiento a la economía, infraestructura, educación el fomento a la inversión son en sí parte de los grandes beneficios que el turismo nos deja a los pueblos esto con el afán de cada día ser mayores prestadores de servicios y ser atractivos a lo interno y externo de nuestros pueblos atrayendo a más turistas cada día, que dejen grandes réditos económicos pensando siempre en un mayor crecimiento de la pequeña y mediana empresa.

Castro (2007), uno de los beneficios que más se valoran del turismo, es su aporte de divisas, provenientes del gasto total que realizan los turistas extranjeros en un destino.

En la actualidad este sector aporta gran cantidad de ingresos al PIB de los países alrededor del mundo esto producto del gasto que cada visitante deja en los países y lugares que visitan, el incentivar a realizar actividades que son atractivas a los ojos del turista tiene como principal objetivo aumentar los beneficios económicos de acuerdo a los ingresos que estos dejan a los negocios locales.

4.1.4 Desarrollo turístico

Para Abellan, (2008), varias de las vías apuntadas para ajustar el sector, están dirigidas a singularizar la oferta turística mejorando la calidad y a incrementar la demanda y reducir la estacionalidad.

Se habla de diferenciar la oferta turística teniendo como principal objetivo que el dinamismo del turismo durante todo el año y no solo en épocas especiales, es decir sacar lo mejor que se tiene para vender durante el año y no solo durante las estaciones o temporadas altas.

Cuando se ofrece un servicio que atrae al turista novedoso, con calidad, y que le dé un toque de originalidad, ejemplo son las actividades cotidianas de campo y que aportan grandes conocimientos a las turistas estas se llevan a cabo todos los días, continúa diciendo Abellan et al (2008), La formación de los recursos humanos aparece como uno de los principales instrumentos de desarrollo de la actividad turística.

El impacto de nuevas tecnologías, la creciente competencia del sector, las estrategias de calidad y eficiencia en la gestión ponen de manifiesto la necesidad de especialistas preparados que respondan a las demandas del mercado laboral. Pará Olivares, (2005) el

desarrollo turístico es asumir el producto turístico como la suma de infraestructuras, servicios, empresas, tecnologías y recursos humanos superando una posible limitación de estrategias dirigidas exclusivamente a las tradicionales empresas turísticas. Por lo tanto, apostando por la transversalidad.

El mercado debe estar preparado para atender las necesidades de cada uno de los visitantes, su capital humano bien preparado y entrenado para las eventuales solicitudes de sus clientes y que estos tengan la satisfacción necesaria para una próxima visita. Empleados con buena educación que como mínimo sepan hablar inglés para tener una comunicación más fluida con el cliente, la atención personalizada parte muy importante para el mercado globalizado y exigente de hoy en día.

4.1.5 Turismo Gastronómico

Para Curiel, Sanchez , & Antonovica, (2015), Se puede definir el turismo gastronómico como aquellos viajes que tienen como foco fundamental la gastronomía local del destino o, al menos, constituyen una parte fundamental del mismo.

4.1.6 Negocios De Bares, Restaurantes Y Similares Por Categorías

Para el Distrito Nacional, cabeceras departamentales y demás ciudades de la República, regirán las siguientes disposiciones:

1. Los clasificados como de primera clase podrán permanecer abierto todo el tiempo;
2. Los de segunda clase desde la diez de la mañana hasta las doce de la noche, los días laborables, y desde la nueve de la mañana hasta las doce de la noche los días festivos; y,
3. Los de tercera clase desde las doce meridianas hasta las diez de la noche, los días laborables; desde la diez de la mañana hasta la diez de la noche, los días festivos; y, desde las doce meridianas hasta las doce de la noche la víspera de los días festivos.

4.1.7 Restaurantes y Bares

Establecimiento público donde se sirven comidas y bebidas para ser consumidas en el mismo local (Alfonzo, 2010).

4.1.7.1 Historia

En la antigüedad, las iglesias y los monasterios tenían por costumbres albergar los viajeros y alimentarlos aceptando algunas donaciones a cambio. Esta situación fue aprovechada por comerciantes de la época para crear establecimientos especializados en la venta de comidas y bebidas. En Egipto también durante ese mismo período existían las posadas, donde se ofrecían habitaciones y comidas a los viajeros que se detenían con sus caravanas. A principio de la época moderna en el año 1658, se introdujeron los carruajes en Inglaterra, impulsando este desarrollo de la transportación el auge de las posadas y tabernas.

El término “RESTAURANTE” es de origen francés, y fue utilizado por primera vez en París, al designar con este nombre un establecimiento fundado alrededor de 1765, en el que se servían bebidas y comidas, pero como algo distinto a las posadas, tabernas y casas de comida. Su éxito fue inmediato y numerosos restaurantes fueron abiertos. Eran atendidos por camareros y mayordomos que habían abandonado sus empleos.

Después de la revolución francesa en 1789, la aristocracia arruinada, no pudo mantener su numerosa servidumbre, y muchos sirvientes desocupados fundaron o se incorporaron a éste nuevo tipo de casa de comidas que surgía en gran número. En otros países, el Restaurante, tal como lo conocemos hoy, data de las últimas décadas del siglo XIX, cuando pequeños establecimientos, con este nombre comenzaron a competir con los hoteles ofreciendo abundantes comidas, elegantemente servidas y a precios razonables.

En Londres el primer restaurante se abrió en 1873. En España y otros países de habla Castellana, también comenzó a propagarse el nombre de “RESTAURANTE”, como un tipo de establecimiento que se dedicaba en especial a servir comidas. Hoy la palabra “FONDA” designa a un restaurante, generalmente muy modesto. Las tabernas llegaron al continente americano con los colonizadores.

El primer restaurante de Estados Unidos se llamó DELMONICO'S, siendo ubicado en la ciudad de Nueva York. Este establecimiento servía comidas y bebidas y, además poseía una cajera, fue el primero de una cadena de doce establecimientos DELMONICO'S.

También entre 1880 y 1890, FRED HARVEY y JOHN R. THOMPSON fueron los primeros en establecer las grandes cadenas de restaurantes. Para dar respuesta a la demanda de los numerosos restaurantes, en las grandes ciudades se vieron en la obligación de crear escuelas especiales donde se impartía una enseñanza profesional para preparar personal práctico en las distintas tareas de estos establecimientos, desde personal subalterno, como: Cocineros, Camareros, Empleados de escritorio, etc., hasta personal superior como Maîtres, Chefs y Gerentes.

4.1.7.2 Tipos De Restaurantes

- a) Restaurante buffet: Es posible escoger uno mismo una gran variedad de platos cocinados y dispuestos para el autoservicio. A veces se paga una cantidad fija y otras veces por cantidad consumida (peso o tipos de platos). Surgido en los años 70's, es una forma rápida y sencilla de servir a grandes grupos de personas.
- b) Restaurante de comida rápida (fastfood): Restaurantes informales donde se consume alimentos simples y de rápida preparación como hamburguesas, patatas fritas, pizzas, pollo, entre otros.
- c) Restaurantes de alta cocina o gourmet: Los alimentos son de gran calidad y servidos a la mesa. El pedido es "a la carta" o escogido de un "menú", por lo que los alimentos son cocinados al momento. El costo va de acuerdo al servicio y la calidad de los platos que consume. Existen mozos o camareros, dirigidos por un Maître. El servicio, la decoración, la ambientación, comida y bebidas son cuidadosamente escogidos.
- d) Restaurantes temáticos: Son clasificados por el tipo de comida ofrecida. Los más comunes son según origen de la cocina, siendo los más populares en todo el mundo: La cocina italiana y la cocina china, pero también cocina mexicana, cocina japonesa, cocina española, cocina francesa, cocina peruana, cocina colombiana, cocina tailandesa, entre otros.

4.1.8 Marco Normativo de los Restaurante y Bares

De acuerdo a los derechos constitucionales y la Ley de Organización, Competencia y Procedimientos del Poder Ejecutivo, el Poder Ejecutivo faculta al Ministerio de Salud de

ser el órgano competente para aplicar, supervisar, controlar y evaluar el cumplimiento de la presente Ley y su Reglamento; así como para elaborar, aprobar, aplicar, supervisar y evaluar normas técnicas, formular políticas, planes, programas, proyectos, manuales e instructivos que sean necesarios para su aplicación.

El Ministerio de Salud tiene regulado el sector Alimentarios en:

- a) Autorización de Importaciones
- b) Bebidas Alcohólicas
- c) Cárnicos
- d) Fortificación
- e) Frutas y Vegetales
- f) Generales
- g) Legislación Nacional Para Control De Alimento
- h) Procedimientos De Reconocimiento Mutuo De Alimento
- i) Productos Lácteos
- j) Reglamentos Técnico Centroamericano

4.2 Describir generalidades de la contabilidad y procesos requeridos para las pequeñas y medianas entidades en la aplicación de la sección 3 “Presentación de los Estados Financieros”.

4.2.1 Evolución histórica de la contabilidad

Existen indicios de la práctica de la contabilidad desde hace siglos. Ya existía de forma primitiva en el antiguo Egipto, ejercida por un escriba, que era un especialista en la teneduría de libros y cuyo papel social era de primer orden (Ezzamel, 1994). También existe constancia de la existencia de teneduría de libros en China, durante la dinastía Chou (1256- 1122 a.C.), con objeto de registrar el origen y destino de los impuestos recaudados por el gobierno imperial (Mathews y Perera, 1991).

De esta manera se concluye que esta técnica de registro no es nueva, sino, que desde la antigüedad el ser humano le ha dado forma y la ha utilizado en las actividades cotidianas, sea de trabajo, de familia etc. Cabe recalcar que el uso de la contabilidad trajo consigo

muchos beneficios, tales como, el orden en los procesos productivos de aquellas civilizaciones y sin la cual no hubiese sido posible las dimensiones y el desarrollo que las mismas alcanzaron.

4.2.1.1 Períodos

En un primer intento de reseñar la evolución histórica de la Contabilidad, se dividió en cuatro grandes períodos.

- un período empírico: comprende desde la Antigüedad y la alta Edad Media hasta 1202, fecha del “Liber Abaci” de Leonardo Fibonacci de Pisa.
- período de génesis y aparición de la partida doble: que se inicia con la revitalización del comercio como consecuencia de las cruzadas, en el siglo XIII y se extiende hasta la publicación de la obra de Pacioli en 1494.
- período de expansión y consolidación de la partida doble, en el que no hay avances técnicos ni científicos de importancia que se extiende hasta la primera mitad del siglo XIX.
- período científico que comienza en el siglo XIX y se extiende hasta nuestros días.

4.2.1.2 Período empírico (desde la antigüedad hasta 1202)

Fue una época en que los métodos eran primitivos y rudimentarios. Sin embargo, la necesidad de crear un método de organización fue evidente desde sus orígenes, ya que la falta de organización y orden en los bienes que poseían los hombres primitivos impedían que estos pudieran amasar grandes cantidades de artefactos, de peces y de frutas.

Características:

- Inexistencia de sistemas contables completos.
- Existencia de preocupaciones contables desde los tiempos más remotos se encuentran anotaciones contables entre los sumerios, egipcios, griegos y romanos.
- Conexión entre el desarrollo de la contabilidad y las actividades económicas: en la alta Edad Media se desarrolla una actividad mercantil floreciente que exige el perfeccionamiento gradual de la técnica contable que pasará de la Partida Simple al método de la partida doble.

4.2.1.3 *Período de génesis y aparición de la partida doble (1202-1494)*

En esta etapa de evolución, se iniciaba a formar el método más evidente de la profesión la partida doble y cuya invención hizo que el hombre medieval tuviera más dominio y control sobre los bienes y recursos que poseía, de las exportaciones al extranjero y de las mercancías que intercambiaba con los países orientales, fue un paso primordial para el desarrollo de las grandes ciudades del medio nuevo.

Características:

- Desarrollo de la partida simple y su posterior transformación en partida doble.
- Crecimiento de la actividad comercial como expansión del comercio desarrollo de las operaciones de crédito y nacimiento de las sociedades comerciales.
- Aparición del capitalismo, sistema que introduce el principio de racionalidad en sus operaciones y para ello necesita contar con un sistema de registro que le permita al empresario mantener un contacto permanente con la marcha general del negocio y contar con un mínimo de información sobre los acontecimientos económicos en los que participa y de sus resultados sobre el patrimonio de su explotación.
- Confianza en el sistema contable como instrumento para controlar y comprobar la conducta del elemento personal de las empresas (los libros de contabilidad en partida doble, siempre que cumplieran ciertas condiciones de orden jurídico y formal, se consideraban una garantía contra el fraude y el error).
- Idea de resultado referida más a operaciones que a períodos (los problemas de valuación de inventarios no revestían importancia).

4.2.1.4 *Período de expansión y consolidación de la partida doble (1494- 1840).*

Como método primitivo se estableció en Europa una forma de perfeccionar lo antes inventado la partida doble, que hasta entonces parecía abstracta, el hombre a raíz del florecimiento de las artes y de la ciencia considero la forma de regir la primitiva contabilidad con normas que parecieran estándares y que ayudarían a dar un horizonte al sin número de formas de tratar las actividades que jugaban con el patrimonio, es así que hasta este entonces la partida doble es casi perfeccionada y utilizada ampliamente por los administradores y terratenientes para controlar sus activos.

De 1494 a 1840 se señala como el período del contismo, las doctrinas contables se ocupan sólo del campo referido a la técnica de las anotaciones en partida doble. Esta escuela limita la contabilidad al estudio y explicación del funcionamiento de las cuentas.

Características:

- Extensión de los principios de la partida doble (se difunde por toda Europa)
- Progresivo perfeccionamiento de la misma.
- Concepto de resultado periódico y de valuación de inventarios
- Etapa prolongada pero no fructífera

4.2.1.5 El período científico (1840 hasta nuestros días)

Desde a mediados del siglo XX, la contabilidad como tal, ha experimentado una serie de modificaciones que han acuñado su gran efectividad a la hora de tratar las transacciones financieras, es así como a partir de ese entonces se globalizan conceptos como los PCGA, y demás normas de carácter internacional, las cuales no solo rigen la profesión sino que además tienen el propósito de proporcionar a los usuarios las guías para seguir al pie de la letra las instrucciones, es imperante mencionar que en este transcurso de tiempo hasta la época actual, la profesión contable se ha visto influenciada por una serie de doctrinas de diferentes escritores y profesionales, mismas que incorporan conceptos y concepciones nuevas a esta ciencia.

El pensamiento contable de este período puede dividirse atendiendo a las distintas corrientes doctrinales. Consideramos que las más importantes fueron:

Doctrinas Jurídicos-Personalistas

Desplazan el objeto de la investigación contable de las cuentas y los registros a los derechos y obligaciones inherentes a un patrimonio objeto de administración.

Doctrinas Contistas y Neo-contistas

El Contismo se centra en el funcionamiento de las cuentas y tuvo vigencia poco más allá de 1840. Su continuación doctrinal fue el Neo-contismo. Esta doctrina se preocupa por la noción del valor, captada y manifestada a través de las cuentas y de los balances.

4.2.2 Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA)

Los principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA) es la expresión con que se designan los conceptos generales y las practicas detalladas de la contabilidad. Abarca todas las normas convencionales, las reglas y procedimientos que constituyen una práctica contable aceptable. El objetivo de estos principios era restaurar la confianza de los inversionistas en las empresas y en la información que genera el sistema de contabilidad (García, 2018).

Los PCGA fueron en un primer momento las normas que gobernaron la contabilidad por mucho tiempo, variando de acuerdo a la legislación y a los usos de cada país. Su origen data en 1880 en Gran Bretaña y más tarde en 1886 en los Estados Unidos de América, sin embargo, su implementación en los diversos países no tuvo auge hasta que a principios del siglo XX. Tiempo en el cual ocurriera un hecho histórico en la nación más poderosa del mundo en ese momento, la gran depresión de la bolsa de valores de nueva York, misma que se tuvo que hacer frente con métodos financieros distintos a los que ya estaban establecidos.

De acuerdo a García, R. (2018) la gran depresión en los Estados Unidos de América fue un hecho que impulso a la creación de los PCGA, ya que entre las medidas que adoptaron para devolverles la confianza a los ahorradores, se incluyeron las dirigidas a lograr una objetividad y fiabilidad de la información financiera de las empresas, es allí que surgen la creación de los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Los principios de contabilidad generalmente aceptados son los que por mucho tiempo gobernaron el mundo de la contabilidad en Nicaragua, sin embargo, su uso actualmente es parcial, esto sucede porque en nuestro país no es obligatorio el uso o desuso de ninguna norma contable, las empresas e instituciones están regidas bajo la legislación nacional, misma que sugiere el uso de tratamientos contables en la ley de concertación tributaria 822. Mismas que deben ser seguidas al pie de la letra por las instituciones del país.

4.2.3 Normas Internacionales de Contabilidad (NIC)

En junio 29 de 1973 nació el IASC-International Accounting Standars Committee (comité de normas internacionales de contabilidad) y en Londres, la primera sede, se

redactan las normas internacionales de contabilidad. Las NIC se han venido adaptando fácilmente a las necesidades de cada país sin interferir en los procedimientos utilizados por cada estado. Las NIC cambiaron su denominación por International Financial Reporting Standard-IFRS, normas internacionales de información financiera-NIIF, y emitidas por International Accounting Standards Board (IASB), basan su utilidad en la presentación de información consolidada en los estados financieros. Burgos, H. A. (2015) Normas internacional de contabilidad.

Las normas internacionales de contabilidad (NIC) son un conjunto de normas que reglamentan la información que debe presentarse en los estados financieros de las empresas y la forma como esa información debe registrarse para efecto de su análisis. Se puede agregar que son normas de calidad, cuyo objeto es reflejar la esencia económica de las operaciones realizadas por el negocio y presentar una situación razonable de la empresa, en una fecha determinada. Estas normas son emitidas por el International Accounting Standards Board. Burgos, H. A. (2015).

Desde abril de 2001 el IASB decidió no expedir más NIC e inició el proceso para emitir las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF o IFRS, y cambió el enfoque de norma de contabilidad por estándar de información financiera, este organismo adoptó todas las NIC y continuó su desarrollo, denominando a las nuevas normas "Normas Internacionales de Información Financiera" (NIIF).

4.2.4 Normas Internacionales De Contabilidad (NIC 1) Presentación de Estados Financieros

En abril de 2001 el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (Consejo) adoptó la NIC 1 Presentación de Estados Financieros, que había sido originalmente emitida por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad en septiembre de 1997. La NIC 1 Presentación de Estados Financieros sustituyó a la NIC 1 Información a Revelar sobre Políticas Contables (emitida en 1975), la NIC 5 Información a Revelar en los Estados Financieros (aprobada originariamente en 1977) y la NIC 13 Presentación de Activos Corrientes y Pasivos Corrientes (aprobada en 1979)

En diciembre de 2003 el Consejo emitió una NIC 1 revisada como parte de su agenda inicial de proyectos técnicos. El Consejo emitió en septiembre de 2007 una NIC 1 modificada, que incluía una modificación de la presentación de los cambios en el patrimonio que proceden de los propietarios y del resultado integral y un cambio en la terminología de las denominaciones de los estados financieros. En junio de 2011 el Consejo modificó la NIC 1 para mejorar la forma de presentación de las partidas de otro resultado integral.

En diciembre de 2014 la NIC 1 fue modificada por Iniciativa sobre Información a Revelar (Modificaciones a la NIC 1), que abordó las preocupaciones expresadas sobre algunos de los requerimientos de presentación e información a revelar de la NIC 1 y aseguró que las entidades están en disposición de utilizar el juicio al aplicar esos requerimientos. Además, las modificaciones aclararon los requerimientos del párrafo 82A de la NIC 1.

En octubre de 2018 el Consejo emitió Definición de material o con importancia relativa (Modificaciones a las NIC 1 y NIC 8). Esta modificación aclaraba la definición de material o con importancia relativa y cómo debía aplicarse mediante (a) la introducción en la definición de guías que hasta ahora se han tratado en otras partes de las Normas NIIF; (b) mejorando las explicaciones que acompañan la definición; y (c) asegurando que la definición de material o con importancia relativa es congruente a lo largo de todas las Normas NIIF.

Otras Normas han realizado modificaciones consiguientes de menor importancia en la NIC 1. Estas incluyen Mejoras a las NIIF (emitida en abril de 2009), Mejoras a las NIIF (emitida en mayo de 2010), NIIF 10 Estados Financieros Consolidados (emitida en mayo de 2011), NIIF 12 Información a Revelar sobre Participaciones.

En Otras Entidades (emitida en mayo de 2011), NIIF 13 Medición del Valor Razonable (emitida en mayo de 2011), NIC 19 Beneficios a los Empleados (emitida en junio de 2011), Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2009-2011 (emitido en mayo de 2012), NIIF 9 Instrumentos Financieros (Contabilidad de Coberturas y modificaciones a las NIIF 9, NIIF 7 y NIC 39) (emitida en noviembre de 2013),

También, NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes (emitida en mayo de 2014), Agricultura: Plantas Productoras (Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41) (emitida en julio de 2014) NIIF 9 Instrumentos Financieros (emitida en julio de 2014), NIIF 16 Arrendamientos (emitida en enero de 2016), Iniciativa sobre Información a Revelar (Modificaciones a la NIC 7) (emitida en enero de 2016), NIIF 17 Contratos de Seguro (emitida en mayo de 2017) y Modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF (emitido en marzo de 2018).

4.2.5 Normas Internacionales De Contabilidad Para El Sector Público (NICSP)

Las NICSP establecen los requisitos para la elaboración de informes financieros que emiten los gobiernos y otras entidades del sector público que no sean empresas comerciales del gobierno. Las NICSP sobre el método contable de acumulación se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que son emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board/IASB) en la medida en que los requisitos incluidos en esas normas se apliquen al sector público.

"Proporcionar una traducción al español actualizada es vital para la misión del IPSASB de ayudar a las entidades del sector público en todo el mundo, y en particular en la comunidad de usuarios clave de América Latina", señala Mike Hathorn, presidente del IPSASB.

El IPSASB se encargó de realizar la traducción al español de las NICSP junto con la Fundación del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad, la cual también prepara traducciones de las NIIF para el IASB. Esto garantizará que las versiones en español e inglés de las IPSAS coincidan con las versiones respectivas en inglés y español de las NIIF, cuando corresponda. Sin embargo, es importante mencionar que la versión en inglés de las NICSP es la versión oficial fidedigna de las normas. El Manual 2009 se publicó en inglés recientemente.

4.2.6 Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Actualmente por efectos del modernismo y la globalización se experimentan cambios radicales en todos los campos de la sociedad, en este sentido uno de los que más se ha visto

afectado es el mundo de los negocios. Esta novedosa forma de vida, trae consigo más facilidades y eficiencia en las distintas actividades del ser humano. Combinando de esta forma la cotidianidad con los descubrimientos científicos y tecnológicos.

Este proceso de globalización se materializa en el deseo de varios países por estandarizar información relevante y de suma importancia para el desarrollo de la sociedad. Una de las principales características es que pretende unificar criterios a nivel general, para que los conceptos que se manejan de manera singular en cada país, tengan un mismo contexto. Esta premisa se acompaña en ámbitos como el comercio internacional, las economías y otras áreas para permitir que la expansión de mercados tenga cada vez menos tropiezos y más aliados.

Uno de los grandes obstáculos de los negocios internacionales, era lograr tener claro la valoración de los negocios, ya que en materia financiera cada país tenía sus propios principios contables, y el problema era interpretar cada uno de ellos para tomar la mejor decisión.

Así nace entonces la idea en la Comunidad Europea de aplicar las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) o (Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF) que fueron emitidas por un organismo de carácter privado con sede en Londres, llamado International Accounting Standards Board (IASB). Es Inglaterra el pionero en dicha implementación y, tomándolo como ejemplo, otros países empezaron a incorporarse en estas nuevas políticas. Menco, (2014).

4.2.7 NIIF para PYMES

En correspondencia a (IASB) este desarrolla y emite una norma separada que pretende que se aplique a los estados financieros con propósito de información general y otros tipos de información financiera de entidades que en muchos países son conocidas por diferentes nombres como pequeñas y medianas entidades (PYMES), entidades privadas y entidades sin obligación pública de rendir cuentas. Esta es la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES). La NIIF para PYMES se basa en las NIIF completas con modificaciones para reflejar las necesidades de los usuarios de los estados financieros de las PYMES y consideraciones costo-beneficio.

4.2.8 Generalidades de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

4.2.8.1 Antecedentes y Principios Básicos

El término "entidades no cotizadas" se utiliza habitualmente en algunas jurisdicciones -más particularmente en Norteamérica- para referirse a los tipos de entidades que cumplen con la definición de PYMES del IASB (entidades sin obligación pública de rendir cuentas). Sin embargo, en otras jurisdicciones -más particularmente en las que es habitual que el gobierno posea participaciones en el patrimonio en entidades de negocio- el término "entidades no cotizadas" se usa de forma mucho más restrictiva para hacer referencia únicamente a aquellas entidades en las que no hay propiedad del gobierno.

En tales jurisdicciones, el término "entidades no cotizadas" podría malinterpretarse. Por estos motivos, el IASB decidió utilizar "pequeñas y medianas entidades". Diferentes necesidades de los usuarios y consideraciones costo-beneficio El objetivo de los estados financieros es suministrar información acerca de la situación financiera, el rendimiento y los cambios en la situación financiera de una entidad, que sea útil a una amplia gama de usuarios al tomar sus decisiones económicas.

Al establecer normas sobre la forma y el contenido de los estados financieros con propósito de información general, las necesidades de los usuarios de los estados financieros son primordiales.

4.2.8.2 Importancia de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades.

Las normas de información financiera globales, aplicadas coherentemente, mejoran la comparabilidad de la información financiera. Las diferencias contables pueden oscurecer las comparaciones que los inversores, prestamistas y otros hacen. Al exigir la presentación de información financiera útil (es decir, información que sea relevante, fiable, comparable, etc.), las normas de información financiera globales de alta calidad mejoran la eficiencia de la distribución y el precio del capital.

Esto beneficia no sólo a quienes proporcionan deuda o capital de patrimonio sino también a quienes buscan capital porque reduce sus costos de cumplimiento y elimina incertidumbres que afectan a su costo de capital. Las normas globales también mejoran la coherencia en la calidad de las auditorías y facilitan la educación y el entrenamiento.

Los beneficios de las normas de información financiera globales no se limitan a entidades cuyos títulos cotizan en bolsa. A juicio del IASB, las PYMES y quienes utilizan sus estados financieros- se pueden beneficiar de un conjunto común de normas contables. Los estados financieros de las PYMES que son comparables entre países son necesarios por las siguientes razones:

Las instituciones financieras hacen préstamos transfronterizos y operan en el ámbito multinacional. En la mayoría de las jurisdicciones, más de la mitad de todas las PYMES, incluidas las más pequeñas, tienen préstamos bancarios. Los banqueros confían en los estados financieros al tomar decisiones de préstamo y al establecer las condiciones y tasas de interés.¹

Por otra parte “Turcios, Rodríguez, 2012” argumentan una serie de importancias en la adopción de las Normas Internacionales de Información Financieras para Pequeñas y de Medianas Entidades (NIIF para PYMES) las cual consideramos Muy acertadas:

- Se Abandona la contabilidad tradicional que se venía aplicando Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, basados en leyes mercantiles y leyes tributarias, comúnmente conocidas como Normas de Contabilidad financieras. Actualmente se cuenta con una herramienta administrativa financiera de un sistema de contabilidad uniforme a nivel mundial, basado en estándares mundiales.
- A nivel empresarial, cada entidad deberá seleccionar sus propias políticas basadas en las NIIF para PYMES, a fin de Reconocer, Medir, Presentar y Revelar las cifras contenidas en los Estados Financieros.
- Los encargados del mando en una organización, requieren tener conocimiento de las NIIF para las PYMES, a fin de alcanzar el lenguaje de negocios.
- Las NIIF para las PYMES, permiten tener información razonable, comparable y de máxima calidad, que servirá para facilitar la toma de decisiones.

- Los contadores como parte responsable del registro, medición, presentación y revelación deben estar constantemente actualizados, para una mejor respuesta a los mercados.
- Las carreras de la Facultad de Ciencias Económicas, requerirán una actualización constante de sus contenidos programáticos y por ende de su plan de estudios, a fin de darle una respuesta a las necesidades de la Sociedad (Programas basados en Competencia)
- El Sector empresarial tendrá que formular modelos financieros basados en los mercados de las competencias.
- Las NIIF para las PYMES, vienen a ser importantes para el sector docente, especialmente en el proceso de enseñanza Aprendizaje, lo que le permite una actualización a nivel mundial.
- Las NIIF para las PYMES, permite la facilidad de la recaudación, control y protección de los impuestos tanto tributarios, mercantiles, municipales y aduanales, tanto para los gobiernos Centrales, Municipales y entidades de Supervisión, Fiscalización del Estado.

Por lo tanto, las NIIF para las PYMES, se convierten en un paso de globalización muy importante, ya que es el principio de una red mundial para estar debidamente informados, actualizados, identificación de riesgos, respuestas a los riesgos, tomar decisiones, además servirá como un parámetro de mejora continua. (Turcios, Rodríguez, 2012)

4.2.8.3 Normas Internacionales de Información Financiera Globales.

las NIIF plenas o denominadas también NIIF completas donde encontramos diferentes tipos de usuarios, diferentes clases de empresas, las NIIF plenas van dirigidas a esos grandes emisores de acciones, de títulos valores, que por su necesidad de mantener informados a los usuarios, requieren de una información muy rigurosa debido a la complejidad de sus transacciones y negociaciones que a pesar de ser abordados por las NIIF para Pymes, el estándar pleno permita mayor profundidad sobre este tipo de situaciones.

Las NIIF para Pymes manejan un lenguaje más sencillo y simplifica un poco el nivel de complejidad en sus transacciones. Podemos ver que realmente son dos grupos de estándares y que van dirigidos a dos sectores, las NIIF plenas son para las grandes empresas normalmente abiertas al mercado de capitales para que el público en general pueda invertir en ellas; y por otro lado tenemos las NIIF para Pymes donde la rigurosidad o los usuarios son menos exigentes para este grupo de empresas empezando por la misma administración. (Flores, Sánchez, 2015)

4.2.8.4 Objetivo de la Elaboración de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

El Objetivo de elaborar las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), se pueden mencionar de la siguiente manera:

- Elaborar un documento con lenguaje claro y cuando es comparada con las NIIF completas es menos compleja en una diversidad de materias, incluyendo opciones limitadas en la sección de políticas de contabilidad, omisión de temas que no son relevantes.
- Es un estándar ajustado a las necesidades y capacidades de los negocios que no son considerados en las entidades públicas.
- Por la simplificación de los principios para el reconocimiento y valorización y menos revelaciones.
- Mejoran la comparabilidad de la información financiera aplicadas consistentemente.
- Mejoran la eficiencia de la distribución y el precio del capital.
- Mejoran la coherencia en la calidad de la auditoria y facilitan la formación y el entrenamiento.
- Beneficios no solo para quienes proporcionan deuda o capital por que reduce sus costos de cumplimiento y elimina incertidumbres.
- Incluye requerimientos para el desarrollo y aplicación de principios de contabilidad en ausencia de orientación específica sobre un tema particular.

Las entidades pueden, pero no es requerido considerar los requerimientos y la orientación contenidos en las NIIF completas que se refieren a problemas similares y relacionados. (Estupiñán, 2017, p.147).

4.2.8.5 Características de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

Las características principales de las elaborar las Normas Internacionales de información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), las detallamos a continuación:

- Comprenden un juego simplificado y completo de normas apropiadas para compañías más pequeñas del entorno mundial, no registradas, pero siempre basado en las NIIF completas.
- En relación a NIIF completas, elimina opciones de tratamientos contables, elimina tópicos no relevantes para el tipo de entidad se reducen las guías en más del 85% en comparación con NIIF completas.
- Permite comparar inversores, prestamistas y otros los Estados Financieros de las pymes y reduce la dificultad en su preparación.
- Proporciona a las economías emergentes una base de información financiera reconocida mundialmente.
- La NIIF/PYME permite, estados financieros de propósito general sobre los cuales un auditor puede emitir una opinión.
- Simplifica el lenguaje al utilizar vocabulario común en la medida que es posible.
- La norma se considera apropiada y de fácil aplicación, aun por las pymes más pequeñas, las llamadas entidades de tamaño micro.
- El volumen de las NIIF/PYME consta de aproximadamente 230 páginas en comparación con la cerca de 2,800 páginas de las NIIF completas. (Estupiñán,2017, p.148)

4.2.8.6 Estructura de las NIIF para PYMES.

La NIIF para las PYMES es un Estándar o Norma autónoma estructurado en 35 secciones o módulos, emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad'

(International Accounting Standards Board o IASB por sus siglas en inglés),el mismo órgano emisor del estándar pleno (NIIF Plenas – IFRS Full) diseñadas para satisfacer las necesidades y capacidades específicas de las pequeñas y medianas empresas (PYMES), que se estima representan más del 95 por ciento de todas las empresas de todo el mundo.

4.2.8.7 Secciones de las NIIF para PYMES

1. Pequeñas y Medianas Entidades.
2. Conceptos y Principios Fundamentales.
3. Presentación de Estados Financieros
4. Estado de Situación Financiera.
5. Estado de Resultado Integral y Estado de Resultados.
6. Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas.
7. Estado de Flujos de Efectivo
8. Notas a los Estados Financieros
9. Estados Financieros Consolidados y Separados
10. Políticas, Estimaciones y Errores Contables
11. Instrumentos Financieros Básicos
12. Otros temas relacionados con los Instrumentos Financieros
13. Inventarios
14. Inversiones en Asociadas
15. Inversiones en Negocios Conjuntos
16. Propiedades de Inversión
17. Propiedades, Planta y Equipo
18. Activos Intangibles distintos de la Plusvalía
19. Combinaciones de Negocios y Plusvalía
20. Arrendamientos
21. Provisiones y Contingencias
22. Pasivos y Patrimonio
23. Ingresos de Actividades Ordinarias
24. Subvenciones del Gobierno

25. Costos por Préstamos
26. Pagos Basados en Acciones
27. Deterioro del valor de los Activos
28. Beneficios a los Empleados
29. Impuestos a las Ganancias
30. Conversión de Moneda Extranjera
31. Hiperinflación
32. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa
33. Información a revelar sobre partes relacionadas
34. Actividades Especializadas
35. Transición a la NIIF para las PYMES

4.2.8.8 *Diferencia entre las NIIF Plenas y la NIIF para las PYMES.*

En las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF) plenas, en comparación con las NIIF para PYMES se encuentran una serie de diferencias las que detallamos a continuación:

- **Instrumentos Financieros:** La contabilización de estos instrumentos en cuanto a las NIIF para Pymes se puede realizar bajo los lineamientos de la sección 11 de esta norma o de la NIC 39. Su reconocimiento se puede realizar mediante el método del costo o el de costo amortizado. Los instrumentos financieros que no lleguen a cumplir los requisitos para medirse bajo estos dos métodos, se medirán a su valor razonable siempre que se pueda medir con fiabilidad, llevando cualquier variación en su valor a la utilidad o pérdida respectivamente. En las NIIF para Pymes también se simplifican muchos lineamientos y requerimientos que fija la NIC 39.
- **Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos:** Las inversiones realizadas por una entidad privada pueden contabilizarse por su costo o su valor razonable llevando cualquier variación en su medición a la utilidad o pérdida, siempre y cuando estas no estén clasificadas como mantenidas para la venta. Mientras que las NIIF establecen que estas pueden ser medidas a su costo o a su valor razonable,

pero siempre y cuando se puedan medir fiablemente o se coticen en un mercado activo y cualquier variación en su costo se llevara directamente al patrimonio.

- **Gastos de Investigación y Desarrollo:** Se prohíbe la activación de los gastos de investigación, pero los gastos de desarrollo permiten la alternativa de contabilizarlos como gasto del ejercicio o como un activo, siempre que se cumplan los mismos requisitos de la NIC 38. Aunque en el caso de las NIIF para Pymes es muy difícil que las entidades privadas puedan cumplir con estos requisitos, lo cual las obligaría a llevar estos importes como un gasto.
- **Activos Intangibles:** Esta clase de activos en las NIIF se pueden medir de dos formas: por su costo o por su valor razonable; mientras que en las NIIF para Pymes solo se puede medir por su costo. Otra diferencia notoria es que en las NIIF estos activos pueden o no tener una vida útil finita, mientras que, en las NIIF para Pymes, siempre tendrá una vida útil finita.
- **Activos Biológicos:** El modelo de valor razonable a través de utilidad o pérdida es requerido para los activos biológicos solamente cuando el valor razonable es fácilmente determinable sin costo o esfuerzo indebido. De otro modo, las PYMES, siguen el método de costo-depreciación-deterioro.
- **Beneficios a Empleados:** En la NIIF para Pymes, se le da un enfoque más simplificado, ya que no se requieren cálculos actuariales individuales, no se requiere un cálculo actuarial anual y se simplifica la obtención de información para los cálculos actuariales evitando de esta manera el cargo a resultados de las variaciones en estos cálculos.
- **Plusvalía:** En las NIIF, estos valores se medirán al costo menos el deterioro que pueda sufrir; mientras que, en las NIIF Para Pymes, estos mismos valores se deben registrar al costo menos la amortización, menos el deterioro, ya que se le establece una vida útil máxima de 10 años, mientras que en las NIIF no se les establece vida útil, aunque anualmente se debe establecer su deterioro.

- Propiedad, planta y Equipo: En las NIIF, se pueden registrar a su costo o a su valor razonable, mientras que en las NIIF para Pymes se debe registrar a su costo menos la depreciación, menos el deterioro. Aunque una diferencia fundamental es que en las NIIF, anualmente debe registrarse un ajuste en su valor razonable, mientras que en la NIIF para Pymes se realiza cada vez que se tenga un indicio de deterioro.
- Propiedades de Inversión: Su diferencia principal es que en las NIIF para Pymes se puede reconocer por su costo o por su valor razonable, siempre y cuando este sea posible de hallar, mientras que en las NIIF es necesario que se determine su valor razonable.
- Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuadas: En las NIIF para Pymes no se encuentra regulación para esta clase de activos, mientras que en las NIIF se deben clasificar como mantenidos para la venta siempre y cuando se pueda determinar su valor razonable y sea recuperable.
- Arrendamientos Financieros: En las NIIF para Pymes el reconocimiento inicial de los correspondientes activos y pasivos en el balance del arrendador se efectúa por el valor razonable de los bienes objeto del contrato, omitiéndose la obligación de su medición por el valor actual de las cuotas a pagar, si es que este fuera menor, tal y como se recoge en la NIC17. (Estupiñán,2017, p.150)

4.2.9 Procedimientos para la aplicación de la sección 3 de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES)

4.2.9.1 Alcance de la sección 3 “Presentación de Estados Financieros”.

Esta sección explica la presentación razonable de los estados financieros, los requerimientos para el cumplimiento de la NIIF para las PYMES y qué es un conjunto completo de estados financieros.

4.2.9.2 Presentación Razonable.

Los estados financieros presentarán razonablemente, la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad. La presentación razonable requiere la representación fiel de los efectos de las transacciones, otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en la Sección 2 Conceptos y Principios Generales:

- Se supone que la aplicación de la NIIF para las PYMES, con información adicional a revelar cuando sea necesario, dará lugar a estados financieros que logren una presentación razonable de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de las PYMES.

- Como se explica en el párrafo 1.5, la aplicación de esta Norma por parte de una entidad con obligación pública de rendir cuentas no da como resultado una presentación razonable de acuerdo con esta Norma.

La información adicional a revelar a la que se ha hecho referencia en (a) es necesaria cuando el cumplimiento con requerimientos específicos de esta Norma es insuficiente para permitir entender a los usuarios el efecto de transacciones concretas, otros sucesos y condiciones sobre la situación financiera y rendimiento financiero de la entidad. (NIIF/PYMES, 2009)

4.2.9.3 Cumplimiento con la NIIF para las PYMES.

Una entidad cuyos estados financieros cumplan la NIIF para las PYMES efectuará en las notas una declaración, explícita y sin reservas de dicho cumplimiento. Los estados financieros no deberán señalar que cumplen la NIIF para las PYMES a menos que cumplan con todos los requerimientos de esta Norma.

En las circunstancias extremadamente excepcionales de que la gerencia concluya que el cumplimiento de esta Norma, podría inducir a tal error que entrara en conflicto con el objetivo de los estados financieros de las PYMES establecido en la Sección 2, la entidad

no lo aplicará, según se establece en el párrafo 3.5, a menos que el marco regulador aplicable prohíba esta falta de aplicación.

Cuando una entidad no aplique un requerimiento de esta Norma de acuerdo con el párrafo, revelará:

- Que la gerencia allá llegado a la conclusión de que los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera y flujo del efectivo.
- Que se ha cumplido con la NIIF para las PYMES, excepto que ha dejado de aplicar un requerimiento concreto para lograr una presentación razonable; y
- La naturaleza de la falta de aplicación, incluyendo el tratamiento que la NIIF para las PYMES requeriría, la razón por la que ese tratamiento sería en las circunstancias tan engañoso como para entrar en conflicto con el objetivo de los estados financieros establecido en la Sección 2, y el tratamiento adoptado.

Cuando una entidad haya dejado de aplicar, en algún periodo anterior, un requerimiento de esta Norma, y eso afecte a los importes reconocidos en los estados financieros del periodo actual, revelará la información establecida en el párrafo 3.5(c).

En las circunstancias extremadamente excepcionales en que la gerencia concluya que cumplir con un requerimiento de esta Norma sería tan engañoso como para entrar en conflicto con el objetivo de los estados financieros de las PYMES establecido en la Sección 2, pero el marco regulatorio prohibiera dejar de aplicar el requerimiento, la entidad reducirá, en la mayor medida posible, los aspectos de cumplimiento que perciba como causantes del engaño, revelando lo siguiente:

- La naturaleza del requerimiento en esta Norma, y la razón por la cual la
- para cada periodo presentado, los ajustes a cada partida de los estados financieros que la gerencia ha concluido que serían necesarios para lograr una presentación razonable. (NIIF/PYMES, 2009).

4.2.9.4 Hipótesis de Negocio en Marcha.

Al preparar los estados financieros, la gerencia de una entidad que use esta Norma evaluará la capacidad que tiene la entidad para continuar en funcionamiento. Una entidad

es un negocio en marcha salvo que la gerencia tenga la intención de liquidarla o de hacer que cesen sus operaciones, o cuando no exista otra alternativa más realista que hacer esto. Al evaluar si la hipótesis de negocio en marcha resulta apropiada, la gerencia tendrá en cuenta toda la información disponible sobre el futuro, que deberá cubrir al menos los doce meses siguientes a partir de la fecha sobre la que se informa, sin limitarse a dicho periodo.

Cuando la gerencia, al realizar esta evaluación, sea consciente de la existencia de incertidumbres significativas relativas a sucesos o condiciones que puedan aportar dudas importantes sobre la capacidad de la entidad de continuar como negocio en marcha, revelará estas incertidumbres. Cuando una entidad no prepare los estados financieros bajo la hipótesis de negocio en marcha, revelará este hecho, junto con las hipótesis sobre las que han sido elaborados, así como las razones por las que la entidad no se considera como un negocio en marcha. (NIIF/PYMES, 2009)

4.2.9.5 Frecuencia de la Información.

Una entidad presentará un juego completo de estados financieros (incluyendo información al menos anualmente. Cuando se cambie el final del periodo contable sobre el que se informa de una entidad y los estados financieros anuales se presenten para un periodo superior o inferior al año, la entidad revelará:

- Ese hecho;
La razón para utilizar un periodo de duración inferior o superior; y
- El hecho de que los importes comparativos presentados en los estados financieros (incluyendo las notas relacionadas) no son totalmente comparables.

4.2.9.6 Uniformidad en la Presentación.

Una entidad mantendrá la presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros de un periodo a otro, a menos que:

- Tras un cambio importante en la naturaleza de las actividades de la entidad o una revisión de sus estados financieros, se ponga de manifiesto que sería más apropiada otra presentación o clasificación, tomando en consideración los criterios para la selección y aplicación de las políticas contables contenidos en la Sección 10 Políticas, Estimaciones y Errores Contables; o

- Esta Norma requiera un cambio en la presentación.

Cuando se modifique la presentación o la clasificación de partidas de los estados financieros, una entidad reclasificará los importes comparativos, a menos que resultase impracticable hacerlo. Cuando los importes comparativos se reclasifiquen, una entidad revelará:

- La naturaleza de la reclasificación;
- El importe de cada partida o grupo de partidas que se han reclasificado; y
- El motivo de la reclasificación.

Cuando la reclasificación de los importes comparativos sea impracticable, una entidad revelará por qué no ha sido practicable la reclasificación. (NIIF/PYMES,2009)

4.2.9.7 Información Comparativa.

A menos que esta Norma permita o requiera otra cosa, una entidad revelará información comparativa respecto del periodo comparativo anterior para todos los importes incluidos en los estados financieros del periodo corriente. Una entidad incluirá información comparativa para la información descriptiva y narrativa, cuando esto sea relevante para la comprensión de los estados financieros del periodo corriente. (NIIF/PYMES,2009).

4.2.9.8 Materialidad (Importancia Relativa) y Agrupación de Datos.

Una entidad presentará por separado cada clase significativa de partidas similares. Una entidad presentará por separado las partidas de naturaleza o función distinta, a menos que no tengan importancia relativa.

Las omisiones o inexactitudes de partidas son significativas si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los estados financieros. La materialidad (o importancia relativa) depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, juzgada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. La magnitud o la naturaleza de la partida, o una combinación de ambas, podría ser el factor determinante. (NIIF/PYMES, 2009).

4.2.9.9 Conjunto Completos de Estados Financieros.

Un conjunto completo de estados financieros de una entidad incluye todo un grupo de característica las cuales podemos mencionar las siguientes:

- Un estado de situación financiera a la fecha sobre la que se informa;
- Una u otra de las siguientes informaciones:
- Un solo estado del resultado integral para el periodo sobre el que se informa que muestre todas las partidas de ingresos y gastos reconocidas durante el periodo incluyendo aquellas partidas reconocidas al determinar el resultado (que es un subtotal en el estado del resultado integral) y las partidas de otro resultado integral.
- Un estado de resultados separado y un estado del resultado integral separado. Si una entidad elige presentar un estado de resultados y un estado del resultado integral, el estado del resultado integral comenzará con el resultado y, a continuación, mostrará las partidas de otro resultado integral.
- Un estado de cambios en el patrimonio del periodo sobre el que se informa;
- Un estado de flujos de efectivo del periodo sobre el que se informa; y
- Notas, que incluyan un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Si los únicos cambios en el patrimonio durante los periodos para los que se presentan los estados financieros surgen de ganancias o pérdidas, pago de dividendos, correcciones de errores de periodos anteriores, y cambios de políticas contables, la entidad puede presentar un único estado de resultados y ganancias acumuladas en lugar del estado del resultado integral y del estado de cambios en el patrimonio.

Si una entidad no tiene partidas de otro resultado integral en ninguno de los periodos para los que se presentan estados financieros, puede presentar solo un estado de resultados o un estado del resultado integral en el que la última línea se denomine “resultado”.

Puesto que el párrafo 3.14 requiere importes comparativos con respecto al periodo anterior para todos los importes presentados en los estados financieros, un conjunto completo de estados financieros significa que la entidad presentará, como mínimo, dos de cada uno de los estados financieros requeridos y de las notas relacionadas.

Un conjunto completo de estados financieros una entidad presentará cada estado financiero con el mismo nivel de importancia. (NIIF/PYMES, 2009).

4.2.9.10 *Identificación de los Estados Financieros.*

Una entidad identificará claramente cada uno de los estados financieros y de las notas que los distinguirán de otra información que esté contenida en el mismo documento. Además, una entidad presentará la siguiente información de forma destacada, y la repetirá cuando sea necesario para la comprensión de la información presentada:

- El nombre de la entidad que informa y cualquier cambio en su denominación desde el final del periodo precedente sobre el que se informa;
- Si los estados financieros pertenecen a la entidad individual o a un grupo de entidades;
- La fecha del cierre del periodo sobre el que se informa y el periodo cubierto por los estados financieros;
- La moneda de presentación, tal como se define en la Sección 30 Conversión de Moneda Extranjera; y
- El grado de redondeo, si lo hay, practicado al presentar los importes en los estados financieros.

Una entidad revelará en las notas lo siguiente: El domicilio y forma legal de la entidad, el país en que se ha constituido y la dirección de su sede social (o el domicilio principal donde desarrolle sus actividades, si fuese diferente de la sede social); y Una descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad y de sus principales actividades. (NIIF/PYMES, 2009).

4.2.9.11 *Presentación de Información no Requerida por esta Norma.*

Esta Norma no trata la presentación de la información por segmentos, las ganancias por acción o la información financiera intermedia de una pequeña o mediana entidad. Una entidad que decida revelar esta información describirá los criterios para su preparación y presentación. (IASB, 2009)

4.3 Marco legal de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), Con respecto a la Legislación nicaragüense.

4.3.1 Ley de Concertación Tributaria (Ley N. ° 822) y Reglamento a la ley de Concertación Tributaria.

Tomando en cuenta datos oficiales del Banco Central de Nicaragua, existen unas 270 mil MiPymes; no obstante, Conimipym indica que pueden ser unas 300 mil, más del 50 por ciento de estas son micro empresas. Las cuales están estipuladas en la ley de Concertación Tributaria y su Reglamento los tipifican para efectos tributarios como Cutas Fija, como impuesto conglobado del IR de actividades económicas y del IVA, que grava los ingresos percibidos por pequeños contribuyentes.

Se consideran pequeños contribuyentes, sujetos a este impuesto, las personas naturales que perciban ingresos mensuales menores o iguales a cien mil córdobas (C\$100,000.00). Para los efectos del cumplimiento de las obligaciones tributarias de este impuesto, se establece el Régimen Simplificado de Cuota Fija. Para formar parte de este Régimen, los pequeños contribuyentes deberán estar inscritos ante la Administración Tributaria. (Ley N. ° 822, art. 246 y 247).

Además, se establece la tarifa mensual de cuota fija aplicable a cada uno de los estratos de ventas mensuales, de los contribuyentes inscritos en este régimen. (Ley N. °822, art 253).

Por su parte en el Reglamento a la presente ley se establece los procedimientos en los pagos de dichas Cuotas Fijas. “contribuyentes con cuota fija mensual, deberán efectuar el pago correspondiente a la cuota de cada mes dentro de los primeros quince días del mes siguiente, utilizando para tal efecto el medio de pago que disponga Administración Tributaria a través de disposición administrativa de carácter general.” (Reglamento, Ley N. °822, art 167).

4.4 Aplicación de la sección 3 Presentación de los Estados Financieros” de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES). Al restaurante COPAS BAR.

4.4.1 Historia

El Restaurante “**COPAS BAR**”, Nace el 01 de diciembre de 2020 en el Centro turístico Salvador Allende. Tres jóvenes Emprendedores y socio igualitarios, Ponen en marcha su nuevo reto de comenzar un restaurante pequeño, pero de mucha calidad y belleza. Donde la familia pueda disfrutar de una la gastronomía popular. El cual es un negocio en marcha, teniendo dos años de operación.

4.4.2 Misión, Visión y Valores.

4.4.2.1 Misión

“Ser reconocidos como un grupo original, divertido, sólido y profesional, con calidad humana y principios éticos que ofrecen conceptos únicos e integrales de alimentos y bebidas, para suplir las necesidades de cada uno de nuestros clientes, sobrepasando sus expectativas”

4.4.2.2 Visión

“Presentar productos, bebidas y servicios de calidad para constituirnos como una empresa líder en toda la capital, satisfaciendo las necesidades y expectativas de nuestros clientes y que siempre obtengan una experiencia integral”.

4.4.2.3 Valores.

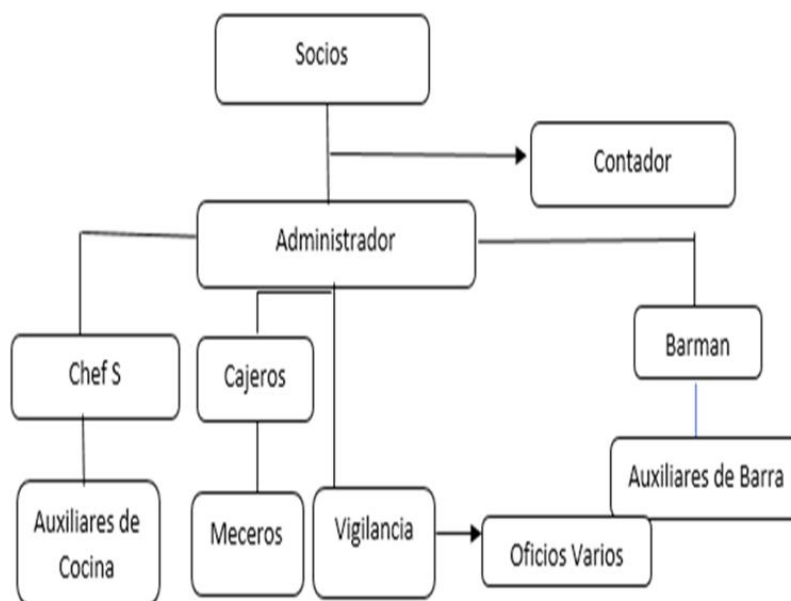
Trabajo en equipo: Motivar la integración de equipos de trabajo con el propósito de alcanzar los objetivos por áreas de trabajo. De esta manera llegar a las metas propuestas.

Orientación al cliente: Satisfacer las necesidades de nuestros consumidores y clientes de manera consistente. La confianza es fundamental y debe ganarse. Las relaciones confiables se pueden desarrollar y sostener con las herramientas correctas: involucrándose por completo con los clientes para facilitar una mayor búsqueda de soluciones, colaborando para identificar, cuantificar y priorizar las oportunidades de manera conjunta;

creando proyectos para cumplir con nuestras promesas, y compartiendo el valor, no solo para recompensar adecuadamente los esfuerzos hechos en el pasado, sino también para preservar las relaciones futuras.

Compromiso: La familia de colaboradores del restaurante, está comprometida con la atención personalizada de nuestros consumidores, sobrepasar sus expectativas brindando un servicio amable y rápido. De tal manera que las familias que nos visiten lleven ese mensaje de agrado y satisfacción. Pues nuestro compromiso es servirles.

4.4.3 Organigrama



4.4.4 Planteamiento del Problema

Hoy en día muchos negocios del sector turismo en los que son los Restaurantes no logran llevar un orden en sus registros contables, haciendo que esta no resulte confiable y medible, lo que dificulta saber realmente su disponibilidad de capital. Se desarrollará las operaciones del Restaurantes Copas Bar durante el periodo 2021, donde registrará todas las operaciones

contables la cual nos permite la elaboración y presentación razonable de un conjunto completo de estados financieros de acuerdo a la sección 3 de NIIF para PYME.

Por cual motivo presentamos las operaciones contables del periodo 2021 del Restaurante Copas Bar ya que ellos han adoptado las normas internacionales de información financiera para PYME y brindan. así información confiable y completa y poder servir de orientador al resto del sector. Turístico

4.4.5 Operaciones Contables

Se comienza las opresiones del año 2021, con las siguientes operaciones se procederá realizar los objetivos del caso práctico, los cuales son la elaboración de los Estados Financieros más sus Notas Aclaratorias,

1. Se registran las compras, correspondientes al mes de febrero de 2021 de bebidas y alimentos por un monto de C\$ 350,000.00 más IVA. Se efectúan retenciones de ley.
2. Registramos la venta de alimentos y bebidas en efectivo correspondientes al mes de junio de 2021. Por un monto de C\$ 545,000.00 más IVA. Con un costo de venta de 40%.
3. Se depositan a la cuenta corriente de banco, lo correspondiente de la venta del mes de junio.
4. Registramos préstamo C\$ 1, 280,000.00 a una tasa del 7% mensual a un año de plazo, a empleados como una operación extraordinaria para el año en curso.
5. Registramos gastos publicitarios en efectivo por un monto de C\$ 43,000.00 más IVA, se hacen retenciones de ley, correspondientes al mes de Julio de 2021.
6. Registramos compra al crédito de moto de C\$75,250.00, más IVA. para uso del reparto de ventas del Restaurante al 18 de agosto de 2021.
7. Registramos la venta de alimentos y bebidas en efectivo correspondientes al mes de septiembre de 2021. Por un monto de C\$ 675,000.00 más IVA incluido. Con un costo de venta de 40%.
8. Se depositan a la cuenta corriente de banco moneda nacional, lo correspondiente de la venta de septiembre.

9. Los socios deciden incrementar el Capital social, aportando en efectivo C\$ 400,000.00 cada uno, en el mes de octubre de 2021.
10. Se compró material y útiles de oficina para la administración por un monto de C\$ 45,000.00 más IVA.
11. Registramos pago en efectivo C\$ 55,750.00 de Servicios Básicos correspondientes al mes octubre de 2021. No se retiene por que poseen constancia de no retenciones.
12. Registra deposito al Proveedor por la cantidad de C\$ 15,000.00 CARNIC, S.A el 10 de noviembre de 2021. Se aplican retenciones de ley.
13. Se realiza pago de nómina a empleados del mes de octubre por 96,605.00 se aplican todos los derechos y deducciones de Ley.
14. Se registra depreciación de Propiedad Planta y Equipo del mes de diciembre 2021, de acuerdo a las políticas del Restaurante.
15. Se registran las compras al crédito a proveedores, correspondientes al mes de octubre de 2021 de bebidas y alimentos por un monto de C\$ 300,000.00 más IVA.
16. Registramos la venta de alimentos y bebidas en efectivo correspondientes al mes de diciembre de 2021. Por un monto de C\$ 345,000.00 más IVA. Con un costo de venta de 40%.
17. Se depositan a la cuenta corriente de banco, lo correspondiente de la venta del mes de junio.
18. El en mes de diciembre los empleados cancelan el total de los préstamos personales.

4.4.6 Estado de Situación Financiera

RESTAURANTE COPAS BAR
Estado de Situación Financiera
Período, 01 enero al 31 diciembre 2021
Cifras expresadas en cordobás C\$

	NOTAS	Año 2021	Año 2020
ACTIVOS			
Activo Corrientes			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	3	4066,103.86	1210,000.00
Deudores Comerciales y otros deudores	4	45,800.00	45,800.00
Inventario	5	824,000.00	800,000.00
Gastos Agreditables	6	163,692.50	35,000.00
Total Activo Corriente		<u>5099,596.36</u>	<u>2090,800.00</u>
Activo no Corrientes			
Propiedad, Planta y Equipo	7	635,136.45	573,400.00
Total de Activos no corrientes		<u>635,136.45</u>	<u>573,400.00</u>
Total de Activos		<u>5734,732.81</u>	<u>2664,200.00</u>
PASIVOS			
Pasivos Corrientes			
Proveedores comerciales y Otras Cuentas por Pagar	8	879,532.50	155,200.00
Total Pasivo Corriente		<u>879,532.50</u>	<u>155,200.00</u>
Pasivo no Corriente			
Obligaciones Financieras	9	499,000.00	499,000.00
Total Pasivo no Corriente		<u>499,000.00</u>	<u>499,000.00</u>
Total Pasivo		<u>1378,532.50</u>	<u>654,200.00</u>
PATRIMONIO			
	10		
Patrimonio de la Entidad		2933,500.00	1733,500.00
Utilidad Acumulada		276,500.00	
Resultados del Ejercicio		1146,200.31	276,500.00
Total Patrimonio		<u>4356,200.31</u>	<u>2010,000.00</u>
Total Pasivo y Patrimonio de los Accionistas		<u>5734,732.81</u>	<u>2664,200.00</u>

Elaborado por:

Revisado por:

Autorizado por:

4.4.7 Estado de Resultado

RESTAURANTE COPAS BAR
Estado de Resultado
Período, 01 enero al 31 diciembre 2021
Cifras expresadas en córdobas C\$

	NOTAS	Año 2021	Año 2020
Ingresos de Actividad Ordinaria	11	1565,000.00	1200,000.00
Costo de Venta	12	626,000.00	480,000.00
Ganancia Bruta		<u>939,000.00</u>	<u>720,000.00</u>
Gastos de Administración	13	157,935.00	150,000.00
Gastos de Venta	14	132,175.00	175,000.00
Otros Ingresos	15	510,823.86	20,000.00
Otros Gastos	16	13,513.54	20,000.00
Ganancia por Actividades de Operación		<u>303,623.54</u>	<u>325,000.00</u>
Ganancia Antes de Impuestos a la Renta		<u>1146,200.32</u>	<u>395,000.00</u>
Impuestos a la Renta 30%		<u>343,860.10</u>	<u>118,500.00</u>
Utilidad o Perdida de Operación		<u>802,340.22</u>	<u>276,500.00</u>

Elaborado por:

Revisado por:

Autorizado por:

4.4.8 Estado de Flujo del Efectivo

RESTAURANTE COPAS BAR
Estado de Flujo del Efectivo
Período, 01 enero al 31 diciembre 2021
Cifras expresadas en córdobas C\$

Flujo de Efectivo por Actividades de Operación	Año 2021	Año 2020
Ganancias del año	2346,200.30	276,500.00
Cambios en el capital de trabajo		
Aumento (Disminución) Deudores Comerciales y otros deudores	-	(5,000.00)
Disminución (Aumento) de Inventario	(24,000.00)	(85,000.00)
Disminución (Aumento) Gastos Acreditable	(128,692.50)	(100,200.00)
Disminución (Aumento) Proveedores comerciales y Otras Cuentas por Pagar	724,332.50	145,000.00
Efectivo neto generado de Actividades de Operación	<u>2917,840.30</u>	<u>231,300.00</u>
Flujo de Efectivo por Actividades Inversión		
disminución (Aumento) de Propiedad, Planta y Equipo	(61,736.44)	(110,000.00)
Efectivo neto generado de Actividades de Inversión	<u>(61,736.44)</u>	<u>(110,000.00)</u>
Flujo de Efectivo por Actividades Financiación		
Aumento (disminución) Patrimonio de la Entidad	-	188,120.00
Efectivo neto generado de Actividades de Financiación	<u>-</u>	<u>188,120.00</u>
Efectivo de Efectivo y Equivalente de Efectivo al principio del Año	<u>1210,000.00</u>	<u>900,580.00</u>
Efectivo de Efectivo y Equivalente de Efectivo al final del Año	<u>3 4066,103.86</u>	<u>1210,000.00</u>

Elaborado por:

Revisado por:

Autorizado por:

4.4.9 Estado de Cambio al Patrimonio

RESTAURANTE COPAS BAR Estado de Cambios al Patrimonio Período, 01 enero al 31 diciembre 2021 Cifras expresadas en córdobas (C\$)						
Descripción	Capital en Acciones	Incremento de Capital	Reserva Legal	Ganancias Acumulada	Utilidad o Pérdida Neta	Total Patrimonio
Saldo al 31/12/20	1733,500.00					1733,500.00
Resultados del Periodo	276,500.00				276,500.00	276,500.00
Saldo al 31/12/20	2010,000.00					2010,000.00
Saldo al 01/01/21	2933,500.00	1200,000.00		276,500.00		4410,000.00
Resultados del Periodo	1146,200.31				1146,200.31	1146,200.31
Saldo al 31/12/21	2933,500.00	1200,000.00		276,500.00	1146,200.31	5556,200.31

Elaborado por:

Revisado por:

Autorizado por:

4.4.10 Notas a los Estados Financieros

RESTAURANTE COPAS BAR NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Período, 01 enero al 31 diciembre 2021

Cifras expresadas en córdobas C\$

1. Información General

El restaurante “COPAS BAR” es una pequeña empresa constituida en el año 2020, debidamente registrada en el Registro de la Propiedad de Nicaragua. Su principal actividad económica consiste en la venta de alimentos, bebidas, licores y servicio de eventos familiares.

2. Resumen de las principales políticas contables significativas

Las políticas de contabilidad que se detallan a continuación se aplicaron consistentemente para todos los períodos presentados en los estados financieros.

2.1 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se registran a su costo menos cualquier pérdida por deterioro, si hubiere. Con un plazo no mayor a los 30 días.

2.2 Inventarios

Restaurante “COPAS BAR” compra los productos a pequeños proveedores en diferentes épocas, por lo cual existe una variación de precios; valorándose bajo el método de costo PEPS e incluye el desembolso total incurrido en adquirir los inventarios y llevarlos a su ubicación y condición existente.

2.3 Activos Fijos

Reconocimiento y medición: El activo fijo está comprendido por mobiliario y equipo de oficina, equipo de rodante, mobiliario y equipo de computación, y planta, los cuales se registran al costo de adquisición del mismo, haciéndose las depreciaciones periódicas tomando como base la ley del impuesto sobre la renta.

Desembolsos posteriores: Los desembolsos posteriores se capitalizan solamente cuando incrementan los beneficios económicos futuros derivados del mismo y el costo del activo puede ser valuado con fiabilidad. De lo contrario se reconocen como gastos cuando se incurren.

Depreciación: La depreciación se reconoce en el estado de resultados usando el método de línea recta sobre la vida útil fiscal de los rubros de mobiliario y equipos, equipo rodante, equipo de computación Las vidas útiles de los activos son las siguientes:

Mobiliario y equipo de oficina	5 años
Equipo de cocina	5 años
Mueblería y equipo de restaurante	2 años

2.4 Deterioro de los Activos

La Empresa valora en cada fecha de presentación de informes si existe algún indicio de que un activo pueda sufrir un deterioro de valor. Si el valor contable supera el valor de recuperación, el activo o activos correspondientes es depreciado hasta el valor de recuperación. La gerencia de la Compañía considera, sino existe un deterioro en el valor según libros de sus activos de larga vida.

2.5 Proveedores comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar a proveedores y cuentas por pagar se registran al costo. Con un plazo no mayor 45 días hábiles después de reconocer la obligación. Con respecto a cuentas por pagar a instituciones financieras el interés se reconocerá hasta que se genere el hecho

2.6 Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se derivan de la comercialización y venta de bebidas, alimentos y otros al contado o de crédito. Los cuales se reconocerán una vez generado el hecho.

2.7 Costos de Ventas

Este rubro incluye todos los costos asociados con la venta de mercadería, los cuales se reconocen en el estado de resultados en el momento en que se incurren.

2.8 Reconocimiento del Gasto

Los gastos se reconocerán en el estado de resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros derivados de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

2.9 Gastos por intereses.

Este rubro incluye los gastos asociados con el gasto por interés de las obligaciones por pagar a proveedores de la Compañía, y son directamente atribuibles a la adquisición de Inventarios se reconocen en el estado de resultados en el momento en que se incurren.

3. Efectivo y Equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen los siguientes componentes:

	Año 2021	Año 2020
Caja	10,000.00	10,000.00
Bancos	4056,103.86	1200,000.00
Total:	<u>4066,103.86</u>	<u>1210,000.00</u>

4. Deudores comerciales y otros

Los deudores comerciales y otros comprenden:

	Año 2021	Año 2020
Clientes	10,000.00	10,000.00
Tarjetas de Crédito	5,000.00	5,000.00
Plataformas de delivery	30,800.00	30,800.00
Total:	<u>45,800.00</u>	<u>45,800.00</u>

5. Inventario

Los saldos de los inventarios incluyen:

	Año 2021	Año 2020
Comestibles	350,000.00	350,000.00
Inventario de bebidas	350,000.00	350,000.00
Sub-productos	74,000.00	70,000.00
Productos varios	50,000.00	30,000.00
Total	<u>824,000.00</u>	<u>800,000.00</u>

6. Gastos Acreditables

Gastos por acreditables están compuestos por:

	Año 2021	Año 2020
Anticipo Proveedores		6,000.00
Impuestos Acreditables	163,692.50	25,000.00
Anticipo a Compañía Licorera de Nicaragua	-	3,000.00
Adelanto de Salario a Trabajadores	-	1,000.00
Total:	<u>163,692.50</u>	<u>35,000.00</u>

7. Propiedad, planta y equipo

El saldo de las propiedades planta y equipo es la siguientes:

	Año 2021	Año 2020
Equipo de cocina	150,000.00	170,000.00
Mueblería y equipo de restaurante	150,000.00	160,000.00
Cubiertos, cristales y platos	200,000.00	120,000.00
Equipo de computo	100,000.00	123,400.00
Equipo de reparto	35,136.45	-
Total:	635,136.45	573,400.00

8. Proveedores comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Los saldos de los Proveedores comerciales y otros finalizaron de la siguiente maneara:

	Año 2021	Año 2020
Proveedor Nacional	571,737.50	50,000.00
Impuestos por pagar	73,385.00	50,000.00
Gastos acumulados por pagar	51,410.00	20,000.00
Cuentas por pagar nacionales	-	25,000.00
otros gastos acumulados por pagar	183,000.00	10,200.00
Total:	879,532.50	155,200.00

9. obligaciones Financieras

Las Obligaciones Financieras a Largo Plazo están Compuestas Por:

	Año 2021	Año 2020
Bancos nacionales	400,000.00	400,000.00
Financieras nacionales	99,000.00	99,000.00
Total:	499,000.00	499,000.00

10. Patrimonio

El capital accionario de la empresa "Copas Bar" al 31 de diciembre de 2021 consiste en 1000 acciones ordinaria totalmente pagadas con un valor nominal de C\$4,356.20 Todas las acciones son igualmente elegibles para recibir dividendos y reembolsos de Capital, además representan voto en la asamblea de accionistas, las cuales se componen de la siguiente manera:

	Año 2021	Año 2021
Acciones comunes		
Pedro Solorzano	977,833.33	577,833.33
Bertha Valle	977,833.33	577,833.33
Juana Muñoz	977,833.34	577,833.34
utilidades Acumuladas	276,500.00	-
Utilidades o perdidas del período	1146,200.31	276,500.00
Total:	<u>4356,200.31</u>	<u>2010,000.00</u>

11. Ingresos de actividad ordinaria

Los ingresos de actividad ordinaria de periodo incluyen:

	Año 2021	Año 2020
Alimentos	700,000.00	500,000.00
Bebidas	600,000.00	300,000.00
Eventos	100,000.00	150,000.00
Cigarrillos	100,000.00	50,000.00
Promociones	65,000.00	150,000.00
Otros ingresos	510,823.86	50,000.00
Total:	<u>2075,823.86</u>	<u>1200,000.00</u>

12. Costo de Venta

Los Costos de ventas se componen:

	Año 2021	Año 2020
Costo de venta de alimentos	200,000.00	100,000.00
Costo de venta de bebidas	200,000.00	100,000.00
Eventos	70,000.00	30,000.00
Mano de obra	70,000.00	70,000.00
Costo de venta indirectos	25,000.00	50,000.00
Promociones	26,000.00	60,000.00
Costo de comida de personal	10,000.00	20,000.00
Costo de venta de cigarrillo	25,000.00	50,000.00
Total:	<u>626,000.00</u>	<u>480,000.00</u>

13. Gastos de administración

Los gastos de administración comprenden:

	Año 2021	Año 2020
SERVICIOS BASICOS	45,000.00	27,000.00
Sueldos y beneficios sociales	-	109,000.00
Papelera	90,585.00	2,000.00
Servicios básicos	22,350.00	12,000.00
Total:	<u>157,935.00</u>	<u>150,000.00</u>

14. Gastos de Ventas

Los Gastos de ventas Comprenden:

	Año 2021	Año 2020
PUBLICIDAD EN REDES SOCIALES	43,000.00	20,000.00
Sueldos y beneficios sociales	22,350.00	125,000.00
Gasto servicios Básicos	66,825.00	30,000.00
Total:	<u>132,175.00</u>	<u>175,000.00</u>

15. Otros Ingresos

Otros Ingresos están compuestos por:

	Año 2021	Año 2020
Diferencial cambiario	-	2,000.00
Ingresos misceláneos	-	15,000.00
Préstamos a Empleados	510,823.86	3,000.00
Total:	<u>510,823.86</u>	<u>20,000.00</u>

16. Otros Egresos

Otros Egresos están incluido:

	Año 2021	Año 2020
OTROS EGRESOS DEL PERIODO	13,513.54	8,000.00
Gastos financieros		12,000.00
Total:	<u>13,513.54</u>	<u>20,000.00</u>

Elaborado por:

Revisado por:

Autorizado por:

V. Conclusiones

En nuestra investigación de grado analizamos de manera general las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES). Teniendo nuestra orientación, en la Sección 3 “presentación de los Estados Financieros”. Definiendo generalidades de las NIIF para PYMES, Describiendo así, cada uno de los procedimientos requeridos por esta Norma en la sección 3 de esta norma, como son su alcance, presentación, importancia y otros.

Además, explicamos el marco legal de Nicaragua, donde encontramos legislaciones donde regulan los aspectos relacionados con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), Como también la aplicación de la sección 3 específicamente.

Por otra parte, explicamos según la sección 3 “presentación de los Estados Financieros” al restaurante “COPAS BAR” donde encontramos su información financiera de acuerdo a NIIF para PYMES. Aplicamos todos y cada uno de los procedimientos estipulados por la sección 3 de NIIF para PYMES. Además, también el marco legal nicaragüense. Obteniendo como resultado Información financiera de reconocimiento internacional y estandarizada, donde podemos asegurar su Presentación Razonable, con uniformidad, comparabilidad y confiabilidad.

VI. Bibliografía

Asamblea Nacional de Nicaragua. (2019) Ley de Concertación Tributaria. Recuperado de [http://legislacion.asamblea.gob.ni/Normaweb.nsf/\(\\$All\)/CC88B8A39B27B4B7062583B3007ACB85](http://legislacion.asamblea.gob.ni/Normaweb.nsf/($All)/CC88B8A39B27B4B7062583B3007ACB85).

Asamblea Nacional de Nicaragua. (2019) Reglamento de la Ley de Concertación Tributaria. Recuperado de [http://legislacion.asamblea.gob.ni/Normaweb.nsf/\(\\$All\)/376CAACE7F01B8F0062583FD0073B508?OpenDocument](http://legislacion.asamblea.gob.ni/Normaweb.nsf/($All)/376CAACE7F01B8F0062583FD0073B508?OpenDocument).

Estupiñán, G. R. (2017). Estados Financieros Básicos Bajo NIC/NIIF. Bogotá: ECO EDICIONES. Recuperado de <https://www.ecoediciones.com/wp-content/uploads/2015/08/Estados-Financieros-Basicos-bajo-NICNIIF-2da-Edicion.pdf>.

Flores, Sánchez, E. A. (15 de abril de 2015). Aprende NIIF.com Recuperado de <http://aprendeniif.com/que-son-las-niif-ifrs>.

<http://www.aprendeniif.com>,2015

<http://www.doctrina.vlex.com.co>,2013

IASB®. (2009) Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades. Recuperado de https://www.nicniif.org/home/descargar-documento/2429-estados-financieros-ilustrativos-y-lista-de-comprobacion-de-informacion-a-revelar-y-presentar_2009.html.

IASC. (2009) Material de formación sobre la NIIF para las PYMES. Módulo 3 Presentación de Estados Financieros. Recuperado de https://www.nicniif.org/home/descargar-documento/2426-norma-internacional-de-informacion-financiera-para-pymes_2016.html.

IFRS. (2015) Norma NIIF® para las PYMES https://www.nicniif.org/home/descargar-documento/2426-norma-internacional-de-informacion-financiera-para-pymes_2016.html.

Turcios, Rodríguez, G. E. (4 de junio de 2012). Importancia de las NIIF para las PYMES:
Recuperado de <http://niifpymestendencias.blogspot.com/2012/06/importancia-de-las-niif-para-pymes.html>

VII. Anexo

Anexo 1

Catálogo de Cuentas de "Restaurante COPAS BAR"

1	Activos
1-00	activos corrientes
1-00-01	efectivo y equivalente de efectivo
1-00-01-01	caja
1-00-01-02	banco moneda nacional
1-00-01-03	banco moneda extranjera
1-00-03	Cuentas por cobrar
1-00-03-01	Clientes
1-00-03-02	Impuestos por cobrar
1-00-03-03	IVA pagado por anticipado
1-00-03-04	Anticipos por justificar
1-00-03-05	Funcionarios y empleados
1-00-03-06	Cuentas por cobrar a socios
1-00-03-07	Deudores diversos
1-00-03-09	Plataformas de delivery
1-00-03-10	Ingresos por tarjeta Diferidos por el Banco
1-00-04	Inventario
1-00-04-01	Comestibles
1-00-04-02	Inventario de bebidas
1-00-04-03	Subproductos
1-00-04-04	Carnes preparadas
1-00-04-05	Cubiertos, Cristales y Platos
1-00-04-06	Envases desechables
1-00-04-08	Especies
1-00-04-09	Lácteos
1-00-04-10	Enlatados
1-00-04-11	Granos Básicos
1-00-04-12	Productos varios
1-00-04-13	Panes y tortillas
1-00-04-16	Materiales y suministros
1-00-04-17	Mercadería en transito
1-00-04-18	Productos de limpieza
1-00-04-19	Aceites
1-00-04-20	Cigarrillos
1-00-04-99	Herramientas
1-00-05	Gastos pagados por anticipado

1-00-05-01	Papelería y útiles de oficina
1-00-05-02	Publicidad
1-00-05-03	Primas de seguros
1-00-05-04	Renta pagada por anticipado
1-00-05-05	Anticipo a Proveedores (ND)
1-00-05-06	Licencias, Certificaciones o Gestiones
1-00-05-07	Adelanto de Salario a Trabajadores
1-02	Activos No Corrientes
1-02-02	Propiedad Planta y Equipo
1-02-02-01	Equipo de cocina
1-02-02-02	Mueblería y equipo de restaurante
1-02-02-03	Rotulación En Restaurante
1-02-02-04	Mobiliario Y Equipo De Oficina
1-02-02-05	Cubiertos, cristales y platos
1-02-02-06	Mobiliario y equipo de Salón
1-02-02-07	Equipo de computo
1-02-02-08	Mejoras a Edificio Arrendado
1-02-02-09	Activos en Transito
1-02-02-10	Construcciones en proceso
1-02-02-51	Depreciación de Equipo de cocina
1-02-02-52	Depreciación de Mueblería en restaurante
1-02-02-53	Depreciación rotulación en restaurante
1-02-02-54	Depreciación mobiliario y equipo de oficina
1-02-02-55	Depreciación de Cubiertos, cristales y platos
1-02-02-56	Depreciación de mobiliario y equipo de salón
1-02-02-57	Depreciación de equipo de computo
1-02-02-58	Depreciación de mejoras a edificio arrendado
1-02-03	Gastos de instalación
1-02-03-01	Materia prima para pruebas
1-02-03-02	Elaboración de planos
1-02-03-03	Otros Gastos
1-02-03-51	Amortización de Gastos de instalación
1-02-04	Depósitos en garantía
1-02-04-01	DISNORTE
1-02-04-02	Plaza la Fe
2	Pasivos
2-01	Pasivo Corriente
2-01-01	Proveedores
2-01-01-01	Proveedor Nacional

2-01-01-02	Proveedores extranjeros
2-01-02	Cuentas por pagar c/p
2-01-02-01	Cuentas por pagar nacionales
2-01-02-02	Cuentas por pagar extranjeras
2-01-03	Cuentas por pagar a socios
2-01-03-01	Moneda nacional
2-01-03-02	Moneda extranjera
2-01-04	Préstamo por pagar a c/p
2-01-04-01	Instituciones financieras nacionales
2-01-04-02	Instituciones financieras extranjeras
2-01-05	Porción corriente de préstamos por pagar LP
2-01-05-01	Instituciones financieras nacionales
2-01-06	Impuestos por pagar
2-01-06-01	DGI
2-01-06-02	ALMA
2-01-07	Gastos acumulados por pagar
2-01-07-01	INSS Patronal 21.5%
2-01-07-02	Sueldos y salarios
2-01-07-03	Vacaciones
2-01-07-04	Inatec
2-01-07-05	Aguinaldo
2-01-07-06	Salario a Socios
2-01-08	Retenciones por pagar
2-01-08-01	Propinas
2-01-08-03	DGI
2-01-08-04	INSS Laboral 7%
2-01-09	Anticipo por reservaciones
2-01-09-01	Celebraciones
2-01-09-02	Notas de crédito
2-01-10	Documentos por pagar CP
2-01-10-01	Documentos nacionales
2-01-11	Compras con tarjeta de débito Diferidas
2-02	Pasivo No Corriente
2-02-01	Cuentas Por Pagar A L/P
2-02-01-02	Cuentas por pagar nacionales
2-02-03	Prestamos por pagar a L/P
2-02-03-01	Instituciones financieras nacionales
3	Capital
31	capital social

31-01	Acciones
31-01-01	Acciones comunes
31-02	Reserva
31-02-01	Reserva legal
32	Utilidades
32-01	Utilidades o pérdidas acumuladas
32-01-01	Periodo 2020
32-01-02	Periodo 2021
32-02	Utilidades o pérdida del periodo
32-03	Utilidad o perdida mensual
4	Ingresos
4-01	Alimentos
4-01-01	Alitas
4-01-02	Bondless
4-01-03	Extras
4-01-04	Canasta
4-01-05	Platos fuertes
4-01-06	Tex Mex
4-01-07	Entradas
4-01-08	Costillas
4-01-09	Hamburguesas
4-02	Bebidas
4-02-01	Gaseosas y otros
4-02-02	Cervezas
4-02-03	Licores y tragos
4-02-04	Cocteles
4-02-05	Micheladas
4-03	Eventos
4-04	Devoluciones, rebajas y descuentos sobre ventas
4-04-01	Devoluciones sobre ventas
4-04-02	Rebajas sobre ventas
4-04-03	Descuentos sobre ventas
4-04-04	Comisiones sobre ventas
4-05	Cigarrillos
4-07	Delivery y to go
4-07-01	Combos Delivery y para llevar
4-07-02	Empaque
4-08	Promociones
4-09	Otros ingresos

4-09-01	Venta de aceite quemado
4-09-02	Otros ingresos por promociones
4-09-03	Comida De Personal (cuenta puente)
5	Costo De Ventas
5-01	Costo de venta de alimentos
5-01-01	Alitas
5-01-02	Bondless
5-01-03	Extras
5-01-04	Canasta
5-01-05	Platos Fuertes
5-01-06	Tex Mex
5-01-07	Entradas
5-01-08	Merma de cocina
5-01-09	Costillas
5-01-10	Hamburguesas
5-02	Costo de venta de bebidas
5-02-01	Gaseosas y otros
5-02-02	Cervezas
5-02-03	Licores y tragos
5-02-04	Cocteles
5-02-05	Micheladas
5-03	Eventos
5-03-01	Costo por Montaje de Eventos
5-03-02	Costo de personal extra para eventos
5-03-03	Costo por renta de sillas y mesas
5-03-04	Costo de contratación de artista
5-03-05	Costo de audio
5-04	Devoluciones, rebajas y descuentos sobre compras
5-04-01	Devoluciones sobre compras
5-04-02	Rebajas sobre compras
5-04-03	Descuentos sobre compras
5-04-04	Comisiones sobre compras
5-05	Mano de obra
5-05-01	Costos de personal
5-05-01-001	Sueldos y salarios
5-05-01-002	Indemnización
5-05-01-003	Vacaciones
5-05-01-004	Aguinaldo C
5-05-01-005	Inatec

5-05-01-006	Inss Patronal
5-05-01-007	Horas extras cocina
5-05-01-008	Bonos Cocina
5-05-01-009	Viáticos de transporte cocina
5-05-01-010	Ayudante de Cocina
5-06	Costo de venta indirectos
5-06-01	Costos fijos indirectos
5-06-01-001	Arriendo
5-06-01-002	Energía eléctrica
5-06-01-003	Agua Potable
5-06-02	Emergencias de cocina
5-06-03	Reparaciones menores
5-06-04	Limpieza de cocina y otros indirectos
5-06-05	Gas propano
5-06-06	Insumos de cocina
5-06-06-01	Aceite para freír
5-06-06-02	Insumos de limpieza
5-06-06-03	Papel aluminio
5-06-06-04	Papel toalla
5-06-07	Costo de Empaque
5-06-08	Utensilios de cocina
5-07	Costo de venta Delivery o To Go
5-07-01	Combos delivery y para llevar
5-07-02	Empaque
5-07-03	Costo de envío
5-08	Promociones
5-09	Costo de ajuste por conteo de inventario
5-09-01	Costo de ajuste por conteo de inventario de bebida
5-09-02	Costo de ajuste por conteo de inventario de alimentos
5-10	Costo de comida de personal
5-11	Costo de venta de cigarrillo
6	Gastos
6-01	Gastos De Administración
6-01-01	Servicios Básicos
6-01-01-01	Arriendo De Local
6-01-01-02	Energía eléctrica G
6-01-01-03	Agua Potable
6-01-01-04	Internet
6-01-01-05	Cable Y Membresía De TV Digital

6-01-02	Combustible
6-01-03	Sueldos y beneficios sociales
6-01-03-01	Sueldos y salarios
6-01-03-02	Indemnización
6-01-03-03	Vacaciones Admón.
6-01-03-04	Aguinaldo Admón.
6-01-03-05	Viatico de Transporte Admón.
6-01-03-06	Salario a Socios
6-01-04	Pago de impuestos
6-01-05	Papelería
6-01-06	Ganancia o pérdida por conteo de inventario
6-01-06-01	Ganancia o pérdida por conteo bebidas
6-01-06-02	Ganancia o pérdida por conteo de alimentos
6-01-06-03	Ajuste por mal registro de inventario
6-01-06-04	Perdida por cristalería rota
6-01-07	Servicios profesionales
6-01-08	Sistema de contabilidad
6-01-09	Seguros
6-01-10	Gastos de Vigilancia
6-01-11	Gestiones
6-01-12	Envases quebrados o Perdidos
6-01-13	Gasto por Contra cargo de tarjeta de Crédito
6-01-14	Decoraciones
6-01-15	Beneficios A Empleados
6-02	Gastos De Ventas
6-02-01	Publicidad En Redes Sociales
6-02-01-01	Publicidad En Facebook
6-02-01-02	Publicidad En Twitter
6-02-02	Sueldos y beneficios sociales
6-02-02-01	Sueldos Ventas
6-02-02-02	Aguinaldo
6-02-02-03	Bonos Venta
6-02-02-04	Vacaciones Venta
6-02-02-05	Horas extras Venta
6-02-02-06	Viáticos de Transporte Venta
6-02-03	Gastos de atención en restaurante
6-02-04	Gastos de telefonía y comunicación
6-02-05	Gasto por pedidos Cancelados
6-03	Gastos De Operaciones

6-03-01	Depreciación de activos fijos
6-03-02	Servicios de Fumigación
6-03-03	Mantenimiento de Cocina y Local
6-03-04	Amortización de Diferidos
7	Otros Egresos
7-01	Otros Egresos Del Periodo
7-01-01	Ajuste por comida del personal
7-01-02	Perdida Por Cuentas No Cobradas A Clientes
7-02	Gastos financieros
7-02-01	Comisión BAC TC
7-02-02	Comisión Ficosha
7-02-03	Comisión Banpro
7-02-04	Chequera
7-02-05	Otros Gastos Afiliados POS
8	Otros Ingresos
8-01	Sobrantes de caja general
8-02	Diferencial cambiario
8-03	Ingresos misceláneos
8-04	Egresos Misceláneos
8-05	Interés financiero
8-06	Otros Ingresos

Anexo 2

Restaurante copas bar

Libro Diario

Concepto:		Se registran las compras, correspondientes al mes de febrero de 2021.		CD N°	001
Fecha	Código	Descripción de la Cuenta	Parcial	Débito	Crédito
	1-00-04	Inventarios		350,000.00	
	1-00-04-02	Bebidas	150,000.00		
	1-00-04-1	Alimentos	200,000.00		
	1-00-03-02	Impuestos Acreditables		52,500.00	
	1-00-03-03	Iva Acreditable	52,500.00		
	2-01-06	Retenciones Por Pagar			10,500.00
	2-91-06-01	IR Por Pagar 2%	7,000.00		
	2-01-06-02	IMI Por Pagar 1%	3,500.00		
	1-00-01	Efectivo y Equivalentes de Efectivo			392,000.00
	1-00-01-02	Banco Moneda Nacional Cta Cte#	392,000.00		
Sumas Iguales				402,500.00	402,500.00

Restaurante copas bar

Libro Diario

Concepto:		Registramos la venta de alimentos y bebidas correspondientes al mes de enero de 2021.		CD N°	002
Fecha	Código	Descripción de la Cuenta	Parcial	Débito	Crédito
	4	Ingresos por Ventas			545,000.00
	4- 0 1	Alimentos y Bebidas	545,000.00		
	1-00-01	Efectivo en Caja			
	1-00-01-01	Caja General		626,750.00	
	2-01-06	Impuestos por Pagar			
		IVA por Pagar 15%	81,750.00		81,750.00
Sumas Iguales				626,750.00	626,750.00

Restaurante copas bar

Libro Diario

Concepto:	Registramos costo de venta de alimentos y bebidas correspondientes a la venta de enero de 2021.			CD N°	002-01
Fecha	Código	Descripción de la Cuenta	Parcial	Débito	Crédito
	5	Costo de Ventas		218,000.00	
	5-01	alimentos y bebidas	218,000.00		
	1-00-04	Inventarios			218,000.00
	1-00-04-01	alimentos y bebidas	218,000.00		
Sumas Iguales				218,000.00	218,000.00

Restaurante copas bar

Libro Diario

Concepto:	Se depositan a la cuenta corriente de banco correspondiente de la venta.			CD N°	003
Fecha	Código	Descripción de la Cuenta	Parcial	Debito	Credito
	1-00-01-02	Banco M Nacional		626,750.00	
	1-00-01-02-01	Banpro	626,750.00		
	1-00-01	Caja			626,750.00
	1-00-01-01	Caja General	626,750.00		
		Sumas Iguales		626,750.00	626,750.00

Restaurante copas bar

Libro Diario

Concepto:	Registramos préstamos a empleados correspondientes al mes de enero de 2021.			CD No	004
Fecha	Código	Descripción de la Cuenta	Parcial	Débito	Crédito
	1-00-03	Inversiones		1000,000.00	
	1-00-03-11	Préstamo	1000,000.00		
	1-00-01	Efectivo en Bancos			1000,000.00
	1-00-01-02	Moneda Nacional Cta Cte#	1000,000.00		
Sumas Iguales				1000,000.00	1000,000.00

Restaurante copas bar

Libro Diario

Concepto:	Registramos gastos publicitarios correspondientes al mes de Julio de 2021.			CD No	005
Fecha	Código	Descripción de la Cuenta	Parcial	Débito	Crédito
	6-02	Gastos de Ventas		43,000.00	
	6-02-01	Propaganda y Publicidad	43,000.00		
	1-00-03-02	Impuestos Acreditable		6,450.00	
	1-00-03-02	IVA Acreditable 15%	6,450.00		
	2-01-06	Impuestos Por Pagar			1,290.00
	2-01-06-01	IR 2%	860.00		
	2-01-06-02	IMI 1%	430.00		
	1-00-01	Efectivo en Bancos			48,160.00
	1-00-01-02	Moneda Nacional Cta Cte#	22,400.00		
Sumas Iguales				49,450.00	49,450.00

Restaurante copas bar

Libro Diario

Concepto:		Registramos compra al crédito de moto para uso de pedidos del de Restaurante al 18 de agosto de 2021		CD Nº	006
Fecha	Código	Descripción de la Cuenta	Parcial	Débito	Crédito
		Equipo de Reparto		75,250.00	
		Vehículo	75,250.00		
	1-00-03-02	Impuestos Acreditables		11,287.50	
	1-00-03-03	Iva Acreditable 15%	11,287.50		
	2-01-01	Proveedores			86,537.50
		Casa Pellas S.A	86,537.50		
Sumas Iguales				86,537.50	86,537.50

Restaurante copas bar

Libro Diario

Concepto:		Ingresos por venta de alimentos y bebidas correspondientes a la venta de septiembre de 2020.		CD Nº	007
Fecha	Código	Descripción de la Cuenta	Parcial	Débito	Crédito
	4	Ingresos por Ventas			675,000.00
	4-01	Alimentos y Bebidas	675,000.00		
	2-01-06	Impuestos por Pagar			101,250.00
		IVA por Pagar 15%	101,250.00		
		Impuestos Pagados por Anticipado			
	1-00-01	Efectivo en Caja		776,250.00	
	1-00-01-01	Caja General	776,250.00		
Sumas Iguales				776,250.00	776,250.00

Restaurante copas bar

Libro Diario

Concepto:		Registramos costo de venta de alimentos y bebidas correspondientes a la venta de septiembre de 2021.		CD N°	007-01
Fecha	Código	Descripción de la Cuenta	Parcial	Débito	Crédito
		Costo de Ventas		270,000.00	
		alimentos y bebidas	270,000.00		
		Inventarios			270,000.00
			270,000.00		
		Sumas Iguales		270,000.00	270,000.00

Restaurante copas bar

Libro Diario

Concepto:		Se depositan a la cuenta corriente de banco correspondiente de la venta de septiembre.		CD N°	008
Fecha	Código	Descripción de la Cuenta	Parcial	Débito	Crédito
	1-00-01-02	Banco M Nacional		675,000.00	
		Banpro	675,000.00		
	1-00-01	Caja			675,000.00
	1-00-01-01	Caja General	675,000.00		
		Sumas Iguales		675,000.00	675,000.00

Restaurante copas bar

Libro Diario

Concepto:		Registramos incremento de Capital de los socios correspondiente al mes de Octubre de 2021		CD N°	009
Fecha	Código	Descripción de la Cuenta	Parcial	Débito	Crédito
	31	Capital Social			1200,000.00
	31-01	Acciones	1200,000.00		
	1-001-01	Efectivo en Bancos		1200,000.00	
	1-00-01-02	Moneda Nacional Cta Cte#	1200,000.00		
		Sumas Iguales		1200,000.00	1200,000.00

Restaurante copas bar

Libro Diario

Concepto:				CD N°	010
		Registramos compra en efectivo de Material y Útiles de Oficina, para uso de la administración de Restaurante al 18 de agosto de 2021			
Fecha	Código	Descripción de la Cuenta	Parcial	Débito	Crédito
	6-01	Gasto Administración		45,000.00	
	6-01-05	Material y Útiles	45,000.00		
	1-00-03-02	Impuestos Acreditables		6,750.00	
	1-00-03-03	Iva Acreditable 15%	6,750.00		
	1-00-01	Efectivo en Bancos			51,750.00
	1-00-01-02	Moneda Nacional Cta Cte#	51,750.00		
Sumas Iguales				51,750.00	51,750.00

Restaurante copas bar

Libro Diario

Concepto:	Registramos pago de Servicios Básicos correspondientes al mes Junio de 2021. No se retiene por que poseen constancia de no retención.			CD No	011
Fecha	Código	Descripción de la Cuenta	Parcial	Débito	Crédito
	6-02	Gastos de Ventas		22,350.00	
		Energía Eléctrica	12,568.00		
		Agua	3,648.00		
		Teléfono	2,548.00		
		Internet	3,586.00		
	6-01	Gastos de administración		22,350.00	
	6-01-01-02	Energía Eléctrica	12,568.00		
	6-01-01-03	Agua	3,648.00		
		Teléfono	2,548.00		
	6-01-01-04	Internet	3,586.00		
		Impuestos Pagados Por Acre		6,705.00	
		Iva Acreditable 15%	7,710.75		
	1-00-01	Efectivo en Bancos			51,405.00
	1-00-01-02	Moneda Nacional Cta Cte #	51,405.00		
Sumas Iguales				51,405.00	51,405.00

Restaurante copas bar

Libro Diario

Concepto:	Se Registra deposito al A, S.A el 10 de abril de 2021.			CD No	012
Fecha	Código	Descripción de la Cuenta	Parcial	Débito	Crédito
	36893	Proveedores		15,000.00	
			15,000.00		
	2-01-06	Retenciones por Pagar			450.00
	2-01-06-02	IMI 1%	300.00		
	2-01-06-01	IR 2%	150.00		
	1-00-01	Efectivo en Bancos			14,550.00
	1-00-01-02	Moneda Nacional Cta Cte#	14,550.00		
Sumas Iguales				15,000.00	15,000.00

Restaurante copas bar

Libro Diario

concepto	Pago de nómina, correspondiente al mes de agosto.			CD N°	013
Fecha	Código	Descripción de la Cuenta	Parcial	Débito	Crédito
	6-01	Gastos de administración		90,585.00	
	6-01-03-01	Salarios	61,000.00		
	6-01-03-03	Vacaciones	5,083.33		
	6-01-03-04	Aguinaldo	5,083.33		
	6-01-03-02	Indemnización	5,083.33		
	2-01-07-01	Inss Patronal 21.5%	13,115.00		
	2-01-07-04	Inatec 2%	1,220.00		
	6-02	Gastos de Ventas		66,825.00	
	6-02-02-01	Salarios	45,000.00		
	6-02-02-04	Vacaciones	3,750.00		
	6-02-02-02	Aguinaldo	3,750.00		
		Indemnización	3,750.00		
	2-01-07-01	Inss Patronal 21.5%	9,675.00		
	2-01-07-04	Inatec 2%	900.00		
	2-01-08	Retenciones por Pagar			9,395.00
		IR Empleados	1,975.00		
	2-01-08-04	INSS Laboral 7%	7,420.00		
	2-01-07	Gastos Acumulados x Pagar			51,410.00
	2-01-07-03	Vacaciones	8,833.33		
	2-01-07-05	Aguinaldo	8,833.33		
		Indemnización	8,833.33		
	2-01-07-01	INSS Patronal 21.5%	22,790.00		
	2-01-07-04	Inatec 2%	2,120.00		
		Nomina Por Pagar			96,605.00
		Salarios	96,605.00		
Sumas Iguales				157,410.00	157,410.00

Restaurante copas bar

Libro Diario

Concepto :	Registramos Pago de Nómina Salarial correspondiente al mes de Agosto de 2021.			CD N°	013-1
Fecha	Código	Descripción de la Cuenta	Parcial	Débito	Crédito
		Nomina Por Pagar		96,605.00	
		Salarios	96,605.00		
	1-00-01	Efectivo en Bancos			96,605.00
	1-00-01-02	Moneda Nacional Cta Cte#	96,605.		
Sumas Iguales				96,605.00	96,605.00

Restaurante copas bar

Libro Diario

Concepto:	Registramos depreciación acumulada de propiedad planta y equipo			CD N°	014
Fecha	Código	Descripción de la Cuenta	Parcial	Débito	Crédito
	1-02	Activo no Corriente			13,513.54
	1-02-02	Propiedad Planta y Equipo	13,513.54		
	1-02	Activo no Corriente		13,513.54	
		Depreciación Acumulada	13,513.54		
Sumas Iguales				13,513.54	13,513.54

Restaurante copas bar

Libro Diario

Concepto:	Registramos compra al crédito Bebidas y Alimentos al 18 de octubre de 2021			CD Nº	015
Fecha	Código	Descripción de la Cuenta	Parcial	Débito	Crédito
	1-00-4	Inventario		300,000.00	
	1-00-04-02	Bebidas	150,000.00		
	1-00-04-01	Alimentos	150,000.00		
	1-00-03-02	Impuestos Acreditables		45,000.00	
	1-00-03-03	Iva Acreditable 15%	45,000.00		
	2-01-01	Proveedores			345,000.00
		Carnic S.A	345,000.00		
Sumas Iguales				345,000.00	345,000.00

Restaurante copas bar

Libro Diario

Concepto:	Registramos la venta de alimentos y bebidas correspondientes al mes de diciembre de 2021.			CD Nº	016
Fecha	Código	Descripción de la Cuenta	Parcial	Débito	Crédito
	4	Ingresos por Ventas			345,000.00
	4-01	Alimentos y Bebidas	345,000.00		
	1-00-01	Efectivo en Caja			
	1-00-01-01	Caja General		396,750.00	
		Impuestos por Pagar			
		IVA por Pagar 15%	51,750.00		51,750.00
Sumas Iguales				396,750.00	396,750.00

Restaurante copas bar

Libro Diario

Concepto:	Registramos costo de venta de alimentos y bebidas correspondientes a la venta de enero de 2021.			CD N°	016-01
				Debito	crédito
Fecha	Código	Descripción de la Cuenta	Parcial	Débito	Crédito
	5	Costo de Ventas		138,000.00	
	5-01	alimentos y bebidas	138,000.00		
	1-00-04	Inventarios			138,000.00
	1-00-04-01	alimentos y bebidas	138,000.00		
Sumas Iguales				138,000.00	138,000.00

Restaurante copas bar

Libro Diario

Concepto:	Se depositan a la cuenta corriente de banco correspondiente de la venta de junio.			CD N°	017
Fecha	Código	Descripción de la Cuenta	Parcial	Débito	Crédito
	1-00-01	Banco M Nacional		396,750.00	
		Banpro	396,750.00		
	1-00-01	Caja			396,750.00
	1-00-01-01	Caja General	396,750.00		
Sumas Iguales				396,750.00	396,750.00

Restaurante copas bar

Libro Diario

Concepto:	Los empleados cancelan sus de Préstamos personales			CD N°	018
Fecha	Código	Descripción de la Cuenta	Parcial	Débito	Crédito
	1-00-01	Banco M Nacional		1510,823.86	
	1-00-01-02	Banpro			
	02/01/2006	Inversiones			1000,000.00
	2-01-06-01	Préstamo			
	2-01-06-02	Ingresos extraordinario			510,823.86
	2-01-01	Préstamo			
Sumas Iguales				1510,823.86	1510,823.86

ANEXO 3

Restaurante copas bar					
Libro Mayor					
Banco Moneda Nacional Cta Cte					
Fecha	Referencia	Concepto	Debito	crédito	saldo
		Saldo Inicial			1200,000.00
	1	Compra de Mercadería		392,000.00	808,000.00
	3	Deposito al Banco	626,750.00		1434,750.00
	4	Préstamos a empleados		1000,000.00	434,750.00
	5	Publicidad		48,160.00	386,590.00
	8	Deposito al Banco	776,250.00		1162,840.00
	9	Incremento al Patrimonio	1200,000.00		2362,840.00
	10	Compra de útiles		51,750.00	2311,090.00
	11	Pago de Servicios Básicos		51,405.00	2259,685.00
	12	Pago a proveedores		14,550.00	2245,135.00
	13.1	Pago de Nomina		96,605.00	2148,530.00
	17	Deposito al Banco	396,750.00		2545,280.00
	18	Deposito al Banco	1510,823.86		4056,103.86
					4056,103.86

Restaurante copas bar					
Libro Mayor					
Caja					
Fecha	Referencia	Concepto	Debito	crédito	saldo
		Saldo Inicial			10,000.00
	2	Venta	626,750.00		636,750.00
	3	Deposito al Banco		626,750.00	10,000.00
	7	Venta	776,250.00		786,250.00
	8	Deposito al Banco		776,250.00	10,000.00
	16	Venta	396,750.00		406,750.00
	17	Deposito al Banco		396,750.00	10,000.00

Restaurante copas bar					
Libro Mayor					
Deudores Comerciales					
Fecha	Referencia	Concepto	Debito	crédito	saldo
	-	Saldo Inicial			45,800.00
					45,800.00

Restaurante copas bar					
Libro Mayor					
Inventario					
Fecha	Referencia	Concepto	Debito	crédito	saldo
		Saldo Inicial			800,000.00
	1	Compra de mercadería	350,000.00		1150,000.00
	2	Venta		218,000.00	932,000.00
	7	Venta		270,000.00	662,000.00
	15	Compra de mercadería	300,000.00		962,000.00
	016-01	Venta		138,000.00	824,000.00

Restaurante copas bar					
Libro Mayor					
Gastos Acreditables					
Fecha	Referencia	Concepto	Debito	crédito	saldo
		Saldo Inicial			35,000.00
	1	Compra de mercadería	52,500.00		87,500.00
	5	Publicidad	6,450.00		93,950.00
	6	Compra de P.P.E	11,287.50		105,237.50
	10	compra de útiles	6,750.00		111,987.50
	11	Pago de Servicios Básicos	6,705.00		118,692.50
	15	Compra de mercadería	45,000.00		163,692.50
					163,692.50

Restaurante copas bar					
Libro Mayor					
Propiedad P Equipo					
Fecha	Referencia	Concepto	Debito	crédito	saldo
		Saldo Inicial			573,400.00
	6	Compra de P.P.E	75,250.00		648,650.00
	14	Depreciación P. P.E		13,513.54	635,136.46
					635,136.46

Restaurante copas bar					
Libro Mayor					
Impuestos Por Pagar					
Fecha	Referencia	Concepto	Debito	crédito	saldo
		Saldo Inicial			
	1	Compra de Mercadería		10,500.00	10,500.00
	5	Publicidad		1,290.00	11,790.00
	12	Pago a Proveedores		450.00	12,240.00
	13	Pago de Nomina		9,395.00	21,635.00
	16	Venta		51,750.00	73,385.00

Restaurante copas bar					
Libro Mayor					
Inversiones					
Fecha	Referencia	Concepto	Debito	crédito	saldo
		Saldo Inicial			-
	4	Prestamos Empleados	1000,000.00		1000,000.00
	18	Prestamos Empleados		1000,000.00	-
					-
					-

Restaurante copas bar					
Libro Mayor					
Impuestos Por Pagar					
Fecha	Referencia	Concepto	Debito	crédito	saldo
		Saldo Inicial			
	1	Compra de Mercadería		10,500.00	10,500.00
	5	Publicidad		1,290.00	11,790.00
	12	Pago a Proveedores		450.00	12,240.00
	13	Pago de Nomina		9,395.00	21,635.00
	16	Venta		51,750.00	73,385.00

Restaurante copas bar					
Libro Mayor					
Gasto Acumulado x Pagar					
Fecha	Referencia	Concepto	Debito	crédito	saldo
		Saldo Inicial			
	13	Gasto A. por pagar		51,410.00	51,410.00
	13	provisión de Nomina		96,605.00	148,015.00
	13.1	Pago de Nomina	96,605.00		51,410.00
					51,410.00
					51,410.00

Restaurante copas bar					
Libro Mayor					
IVA Por Pagar					
Fecha	Referencia	Concepto	Debito	crédito	saldo
		Saldo Inicial			
	2	Venta de Mercadería		81,750.00	81,750.00
	7	Venta de Mercadería		101,250.00	183,000.00
					183,000.00
					183,000.00
					183,000.00

Restaurante copas bar					
Libro Mayor					
Depreciación Acumulada					
Fecha	Referencia	Concepto	Debito	credito	saldo
	14	Depreciación Acumulada	13,513.54		13,513.54
					13,513.54

Restaurante copas bar					
LIBRO MAYOR					
Proveedores nacionales					
Fecha	Referencia	Concepto	Debito	crédito	saldo
		Saldo Inicial			155,200.00
	6	Compra de P.P.E		86,537.50	241,737.50
	12	Pago a Proveedores	15,000.00		226,737.50
	15	Compra de Producto		345,000.00	571,737.50

Restaurante copas bar					
Libro Mayor					
Obligaciones Financieras					
Fecha	Referencia	Concepto	Debito	crédito	saldo
		Saldo Inicial			499,000.00
					499,000.00

Restaurante copas bar					
Libro Mayor					
Capital					
Fecha	Referencia	Concepto	Debito	crédito	saldo
	S/I	Saldo Inicial			1733,500.00
	9	Incremento al Patrimonio		1200,000.00	2933,500.00
					2933,500.00

Restaurante copas bar					
Libro Mayor					
Ingresos					
Fecha	Referencia	Concepto	Debito	crédito	saldo
	2	Venta de Mercadería		545,000.00	545,000.00
	7	Venta de Mercadería		675,000.00	1220,000.00
	16	Venta de Mercadería		345,000.00	1565,000.00
	18	Ingresos extraordinarios		510,823.86	2075,823.86
					2075,823.86

Restaurante copas bar					
Libro Mayor					
Costo de Venta					
Fecha	Referencia	Concepto	Debito	crédito	saldo
		Saldo Inicial			
	2	Venta de Mercadería	218,000.00		218,000.00
	7	Venta de Mercadería	270,000.00		488,000.00
	016-01	Venta de Mercadería	138,000.00		626,000.00
					626,000.00

Restaurante copas bar					
Libro Mayor					
Gasto de Administración					
Fecha	Referencia	Concepto	Debito	crédito	saldo
		Saldo Inicial			
	10	Compra de útiles de oficina	45,000.00		45,000.00
	11	Pago de Servicios Básicos	22,350.00		67,350.00
	13	Pago de Nomina	90,585.00		157,935.00
					157,935.00
					157,935.00

Restaurante copas bar					
Libro Mayor					
Gasto de Venta					
Fecha	Referencia	Concepto	Debito	crédito	saldo
		Saldo Inicial			
	5	Publicidad	43,000.00		43,000.00
	11	Pago de Servicios Básicos	22,350.00		65,350.00
	13	Pago de Nomina	66,825.00		132,175.00
					132,175.00

Anexo 4

Restaurante COPAS BAR

Tabla de Amortización de Prestamos a Empleados

Crédito	1000,000.00
Interés mensual	7%
Meses	12
Cuota	125,901.99

Periodo	Saldo Inicial	Cuota	Interés	Abono al Capital	Saldo Final
0					1000,000.00
1	1000,000.00	125,901.99	70,000.00	55,901.99	944,098.01
2	944,098.01	125,901.99	66,086.86	59,815.13	884,282.88
3	884,282.88	125,901.99	61,899.80	64,002.19	820,280.70
4	820,280.70	125,901.99	57,419.65	68,482.34	751,798.36
5	751,798.36	125,901.99	52,625.88	73,276.10	678,522.25
6	678,522.25	125,901.99	47,496.56	78,405.43	600,116.82
7	600,116.82	125,901.99	42,008.18	83,893.81	516,223.01
8	516,223.01	125,901.99	36,135.61	89,766.38	426,456.63
9	426,456.63	125,901.99	29,851.96	96,050.02	330,406.61
10	330,406.61	125,901.99	23,128.46	102,773.53	227,633.08
11	227,633.08	125,901.99	15,934.32	109,967.67	117,665.41
12	117,665.41	125,901.99	8,236.58	117,665.41	-

Anexo 5

Restaurante COPAS BAR

Tabla de Amortización, Compra de motocicleta

Crédito	86,537.50
Interés mensual	3%
Meses	12
Cuota	8,693.74

Periodo	Saldo Inicial	Cuota	Interés	Abono al Capital	Saldo Final
0					86,537.50
1	86,537.50	8,693.74	2,596.13	6,097.61	80,439.89
2	80,439.89	8,693.74	2,413.20	6,280.54	74,159.35
3	74,159.35	8,693.74	2,224.78	6,468.96	67,690.39
4	67,690.39	8,693.74	2,030.71	6,663.03	61,027.36
5	61,027.36	8,693.74	1,830.82	6,862.92	54,164.45
6	54,164.45	8,693.74	1,624.93	7,068.80	47,095.64
7	47,095.64	8,693.74	1,412.87	7,280.87	39,814.77
8	39,814.77	8,693.74	1,194.44	7,499.29	32,315.48
9	32,315.48	8,693.74	969.46	7,724.27	24,591.21
10	24,591.21	8,693.74	737.74	7,956.00	16,635.20
11	16,635.20	8,693.74	499.06	8,194.68	8,440.52
12	8,440.52	8,693.74	253.22	8,440.52	-

Anexo 6

RESTAURANTE COPAS BAR
PLANILLA DE PAGO DE SALARIOS
MES DE OCTUBRE DE 2020
EXPRESADA EN CORDOBAS C\$

Regimen:		General		PRESTACIONES SOCIALES											
Nº	No de Empleado	Nombre del Trabajador	Cargo/Puesto	INGRESOS		DEDUCCIONES		Total Deducciones	Neto a recibir	PRESTACIONES SOCIALES					Total Prestac
				Salario Basico	Total Ingresos	INSS Laboral 7%	IR			INSS Patr. 21.50%	Inatec 2%	Vacaciones	DTM	Indemnizacion	
001	345	Jose Antonio Altamirano	Gerente General	15,000.00	15,000.00	1,050.00	842.50	1,892.50	13,107.50	3,225.00	300.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	7,275.00
002	123	Marcos Antonio Quezada	Contador General	14,000.00	14,000.00	980.00	703.00	1,683.00	12,317.00	3,010.00	280.00	1,166.67	1,166.67	1,166.67	6,790.00
003	578	Sandra Lisseth Aguirre Jarquin	Recursos Humanos	12,000.00	12,000.00	840.00	424.00	1,264.00	10,736.00	2,580.00	240.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	5,820.00
004	244	Claudia Palacios Alarcon	Servicios Generales	6,500.00	6,500.00	455.00		455.00	6,045.00	1,397.50	130.00	541.67	541.67	541.67	3,152.50
005	125	Marcos Torres Lara	Guarda de Seguridad	7,000.00	7,000.00	490.00		490.00	6,510.00	1,505.00	140.00	583.33	583.33	583.33	3,395.00
006	169	Jimmy Antonio Velazquez Garcia	Chofer de Recorrido	6,500.00	6,500.00	455.00		455.00	6,045.00	1,397.50	130.00	541.67	541.67	541.67	3,152.50
007	651	Roberto Javier Guevara Haftermeyer	Supervisor	9,000.00	9,000.00	630.00	5.50	635.50	8,364.50	1,935.00	180.00	750.00	750.00	750.00	4,365.00
008	189	Osman Coronado Castillo	Chef	8,000.00	8,000.00	560.00		560.00	7,440.00	1,720.00	160.00	666.67	666.67	666.67	3,880.00
009	287	Russell Francisco Hodgson	Meseros	7,000.00	7,000.00	490.00		490.00	6,510.00	1,505.00	140.00	583.33	583.33	583.33	3,395.00
010	486	Rosa Ganzalez Albarado	Meseros	7,000.00	7,000.00	490.00		490.00	6,510.00	1,505.00	140.00	583.33	583.33	583.33	3,395.00
011	548	Rebeca Rodriguez Jarquin	Cajero	7,000.00	7,000.00	490.00		490.00	6,510.00	1,505.00	140.00	583.33	583.33	583.33	3,395.00
012	388	Maria Guadalupe Rios Baltodano	Bartender	7,000.00	7,000.00	490.00		490.00	6,510.00	1,505.00	140.00	583.33	583.33	583.33	3,395.00
Suma Total				106,000.00	106,000.00	7,420.00	1,975.00	9,395.00	96,605.00	22,790.00	2,120.00	8,833.33	8,833.33	8,833.33	51,410.00

Renta Imponible	
(Expectativa Anual)	
1.00	100,000.00
100,000.01	200,000.00
200,000.01	350,000.01
350,000.01	500,000.00
500,000.01	a mas

Anexo 7

**Restaurante COPAS BAR
CONTROL KARDEX**

PRODUCTO: Alimentos

FECHA	REFERENCIA	UNIDADES			COSTO UNITARI	COSTO PEPS	VALORES		
		ENTRAD.	SALID.	EXIST			DEBITO	CREDITO	SALDO
	Inv. Ini			800	500.00	500.00			400,000.00
	Compra	400		1200	500.00	500.00	200,000.00		600,000.00
	Venta		261.6	938.4	500.00	500.00		130,800.00	469,200.00
	Compra	300		1238.4	500.00	500.00	150,000.00		619,200.00
	Venta		165.6	1072.8	500.00	500.00		82,800.00	536,400.00

**Restaurante COPAS BAR
CONTROL KARDEX**

PRODUCTO: Bebidas

FECHA	REFERENCIA	UNIDADES			COSTO UNITARI	COSTO PEPS	VALORES		
		ENTRAD.	SALID.	EXIST			DEBITO	CREDITO	SALDO
	Inv. Ini			1000	400.00	400.00			400,000.00
	Compra	375		1375	400.00	400.00	150,000.00		550,000.00
	Venta		218	1157	400.00	400.00		87,200.00	462,800.00
	Compra	375		1532	400.00	400.00	150,000.00		612,800.00
	Venta		138	1394	400.00	400.00		55,200.00	557,600.00